

El Ideal Gallego

Año XXX.—Número 9.021.—Avenida de Rubine, 10

LA CORUÑA, JUEVES, 10 DE OCTUBRE DE 1946

Precio: 40 céntimos ejemplar

GRAVES DESORDENES EN ROMA

Los "carabinieri" dispararon contra una multitud de parados y huelguistas Asallaron el palacio del Gobierno y apedrearon a Pietro Nenni

Hubo quince muertos y más de doscientos heridos

ROMA, 9.—Cuatro personas han resultado muertas y treinta gravemente heridas, cuando los "carabinieri" tuvieron que disparar sus rifles y pistolas contra una manifestación formada por unos cincuenta mil obreros parados y huelguistas que irrumpieron en el Palacio Viminal, rompiendo ventanas y puertas y apedreando al Viceprimer Ministro, Pietro Nenni. La multitud rompió el cordón formado por la policía alrededor del Palacio y golpeó a los agentes después de arrebatárselos las carabinas. Los manifestantes llegaron también hasta el despacho del primer Ministro, Alcide de Gasperi, pero fueron rechazados por fuerzas de policía armadas con fusiles ametralladores, que también utilizaban dos carros blindados, con un pequeño cañón. Entre los amotinados figuraban los quince mil obreros de la construcción de carreteras, que fueron despedidos ayer, así como veteranos de guerra y personas que protestaban de la falta de viviendas.—(EFE).

NEVA VERSIÓN DE LOS SUCESOS

ROMA, 9.—Un portavoz del Gobierno calcula en 15 el número de muertos y en un centenar el de heridos en los choques registrados esta mañana en el Viminal, pero los periodistas de Roma que consideran que estos sucesos son los más graves que ha habido en la ciudad desde la liberación, creen que el número de víctimas es mucho mayor.

La cosa comenzó al concentrarse unos 10.000 hombres, que precedían a otros 30.000 ante el Palacio entre las nueve y las diez de la mañana. Eran portadores de palos, porras y algunas bombas de mano.

Fueron llamados en defensa del Viminal destacamentos de la policía móvil, que llegaron en "jeeps" a sus inmediaciones, donde la muchedumbre asaltó los vehículos, obligando a bajar de ellos a los guardias, a quienes desamaron. Seguidamente, varios cientos de manifestantes se acercaron a las puertas del Palacio, golpeando a los centinelas con porras e introduciéndose en el edificio. El grupo se dirigió en busca del despacho del primer Ministro, que no se hallaba en él, rompiendo cuanto halló a su paso; en vista de la ausencia de De Gasperi, siguió en busca de Nenni, que recibió a una delegación integrada por tres individuos, a los que prometió que a las seis de la tarde serían contestadas sus peticiones.

Como esa contestación, transmitida a la muchedumbre por los tres comisionados, no lograba apaciguar los ánimos, el propio Nenni intentó aplacar a los manifestantes, dirigiéndose al exterior del Palacio, después de haber tratado en vano de hacerlo desde un balcón, en el que fue apedreado.

Entretanto, había aumentado la violencia de los incidentes entre la policía y la muchedumbre, y, temiendo se produjesen violencias contra Nenni, un centenar de "carabinieri" a caballo dió una carga con los sables desenvainados. Los manifestantes reaccionaron desmontando a algunos de los soldados y acometiendo con porras y palos. Un capitán resultó muerto. Inmediatamente se abrieron fuego los "carabinieri" de a pie, matando a tres personas e hirieron a muchas más. Los de caballería también dispararon sus armas y la muchedumbre contestó haciendo uso de los fusiles arrebatados a la policía móvil. A continuación pudo ser rechazada plenamente por la fuerza pública la multitud, llegando al poco tiempo refuerzos para aquélla, en particular un carro blindado con un cañón de 37 milímetros, y empujando las ambulancias de la policía a recoger muertos y heridos.

En el intervalo había llegado al Viminal por una puerta lateral, Alcide de Gasperi, y con él, con el comunista Togliatti y con el ministro del Interior,

(CONTINUA EN TERCERA)

El Ministro de Justicia clausuró el Congreso de Derecho Civil, en Zaragoza

Nuestra doctrina—dijo en su discurso—es la unidad orgánica respetando la personalidad histórica y social de los componentes

ZARAGOZA 9.—A las once y media de la mañana, en el Paraninfo de las Facultades de Medicina y Ciencias, se ha celebrado el solemne acto de clau-

sura del primer Congreso Nacional de Derecho Civil.

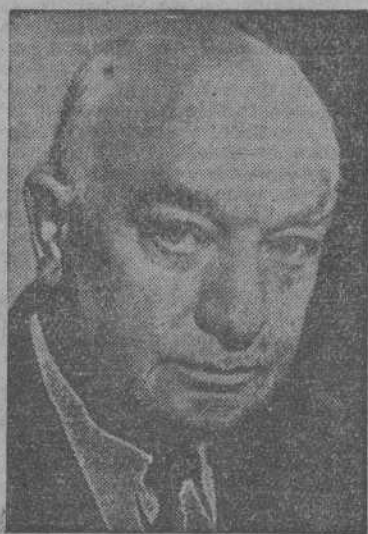
A la hora señalada, llegó al edificio el Ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, quien, acompañado del Gobernador Militar de la plaza, general Cremades, revisó una compañía de infantería del batallón de Montaña de Valladolid, número 7, con bandera y banda de música, que le rindió honores y que desfiló después ante el Ministro y las autoridades. Cambiados los saludos de rigor con las autoridades y personalidades que esperaban al Ministro, el señor Fernández Cuesta hizo su entrada en el salón y ocupó la presidencia.

Intervino en primer lugar el secretario general señor Martín Ballester, quien leyó las conclusiones elevadas y aprobadas por el Congreso. A continuación ocuparon la tribuna los representantes de las diversas secciones señores Cuello, de la de Derecho navarro, Gascón y Marín, de la de Derecho común, Careaga de la de Derecho vizcaíno-alavés, Oliva de la de Derecho catalán, Pons de la de balear y Millaruelo de la de Derecho aragonés.

Las intervenciones de los jefes de las diversas secciones todas ellas llenas de un vibrante espíritu patriótico, fueron interrumpidas y subrayadas con aplausos. Habló a continuación el Fiscal del Supremo Sr. Plaza, quien ofreció en nombre del Congreso al Ministro de Justicia las conclusiones de aquél. Y el ruego de que transmitiese

(CONTINUA EN CUARTA)

FALLECE EL JEFE DEL GOBIERNO SUECO



Albin Hansson, jefe del Gobierno sueco, que acaba de fallecer (Foto GEFRA).



D. José María Pemán asistirá hoy al estreno de su comedia 'En tierra de nadie'

El ilustre presidente de la Real Academia Española, don José María Pemán, llegó ayer a La Coruña para asistir, en el día de hoy, al estreno en España de su última comedia titulada "En tierra de nadie".

Hemos charlado unos momentos con el eximio autor, quien nos reitera su afecto hacia La Coruña, para cuyo público tiene los mayores elogios y un profundo agradecimiento por la acogida que dispensó al estreno de "Almoneda".

—Tenía esta deuda con los coruñeses—sigue diciendo—y señalamos Rivelles y yo esta ciudad para el estreno.

—¿Es esta su última obra? —Sí. Y créame que la he hecho con el mayor cariño, porque he sentido verdadera atracción por esa tesis que expongo, encerrada en un conflicto humano y sencillo. Además, he tenido la fortuna de que Rivelles se haya encariñado también con la obra, y conociendo lo que esto supone tengo la máxima confianza en que él y sus huéspedes han de poner todo su cuidado en ella. Ya ve que no he asistido ya a más ensayo que al de esta tarde, porque sabía que cualquier preocupación por la cuestión escénica sobraba.

Derivamos la conversación hacia el reciente y resonante éxito alcanzado por el señor Pemán con el estreno de "La casa".

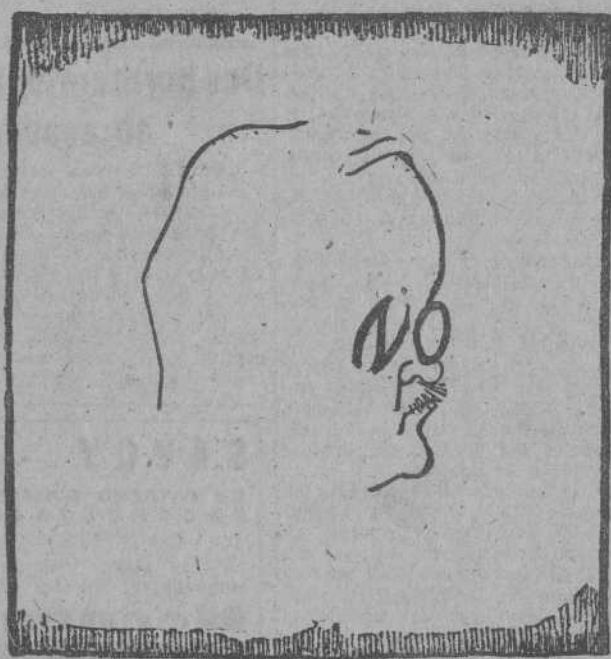
—Desde luego, tengo que estar plenamente satisfecho—nos declara.—Se me ha tratado muy bien, tanto por la crítica como por el público. Este acude a diario en gran número y se interesa vivamente por la obra.

—Y mañana, otro éxito en La Coruña, ¿no?—preguntamos.

—Eso lo dirá el público y ustedes.—

MOLOTOF ACUSA A LOS ANGLOSAJONES

Intentan, dijo, establecer un régimen semicolonial en Trieste



EL RETRATO DE MOLOTOV

PARIS, 9.—Se ha reanudado la sesión plenaria de la Asamblea de la Conferencia de la Paz para continuar el examen del Tratado de paz con Italia.

Consumió el primer turno el delegado de Nueva Zelanda, H. G. R. Mason, quien puso de relieve el espíritu de cooperación en la Conferencia, aunque algunos se niegan a reconocerlo.

El delegado soviético, Molotov, que ocupaba la presidencia, pidió al secretario general de la Asamblea, Fourques du Parc, que le sustituyese en su puesto para exponer él libremente los puntos de vista soviéticos sobre el Tratado de paz con Italia. Molotov pidió una próxima declaración con la fecha de la retirada de las tropas angloamericanas de Trieste. Lamentó después que el mundo se haya dividido en dos bloques: oriental y occidental, y dijo que esta división intenta

aislar a los Estados eslavos. Añadió que el Tratado de paz italiano servirá a los intereses del pueblo, que desea una paz estable y duradera. "Debe ser una paz democrática, dijo, que no deje a los agresores sin su correspondiente castigo y que no olvide los sacrificios hechos por la liberación de nuestra victoria común. Al mismo tiempo, esta paz debe crear condiciones adecuadas para el desarrollo de relaciones amistosas entre todos los pueblos que desean conseguir su seguridad y están dispuestos a ofrecer una dura resistencia contra todos los intentos de una nueva agresión."

Manifestó después que no es esta la primera vez que se reúnen los países democráticos para redactar Tratados de paz, pero que los que se firmaron después de la primera guerra mundial no fueron hechos con arreglo a los

(CONTINUA EN TERCERA)

El domingo, referéndum constitucional en Francia

PARIS, 9.—Los tres principales partidos políticos de Francia —M. R. P., Socialista, Comunista— han acordado que el domingo se celebre el referéndum sobre la nueva Constitución francesa.—(EFE).

PARIS, 9.—El general De Gaulle ha hecho una declaración a la Prensa sobre el proyecto de Constitución de la Cuarta República francesa en la que ha dicho: "Al referéndum sobre la nueva Constitución yo respondo: No. Por mi parte, espero ardentemente que en interés de Francia todos los franceses, hombres y mujeres, responderán el próximo domingo: No".

Audiencias Militar y Civil del Jefe del Estado

S. E. el Jefe del Estado Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

Don Vicente Lafuente Baleztena, Capitán General de la Séptima Región Militar; don Francisco Fernández Longoria González, Jefe de Estado Mayor del Aire; don Felipe Aceto Colunga, Consejero togado del Consejo Supremo de Justicia Militar; don Manuel Aguilar Galindo, General Jefe de la Artillería del Segundo Cuerpo de Ejército; don Martín Vallejo Nájera, General Jefe del Estado Mayor del Tercer Cuerpo de Ejército; don Javier Mendizábal y Cortazar, Director de la Escuela de Guerra Naval; don José Pazo Montes, Coronel Secretario General del Ministerio del Aire, y don Juan Díaz González, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Comisión del Sindicato Vertical de Banca y Bolsa; don Antonio Goicoechea Gosculluela; don Luis A. Bolin, Director General de Turismo; don Rafael Rubio, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo; don Antonio Robert, Director General de Industria; Madre Superiora, General de las Hijas de Jesús; don Francisco Javier Planas y Tovar, Procurador en Cortes; don Miguel Ganuza y don Víctor Espinós, académico de Bellas Artes de San Fernando.

Su Excelencia el Jefe del Estado recibirá esta mañana, en el Palacio de El Pardo a una comisión del Sindi-

(CONTINUA EN CUARTA)

LA URBE

Ya lo saben ustedes: desde mañana comeremos mejor pan. La noticia oficial publicada ayer en estas mismas columnas habrá llenado de alegría, sin duda alguna, los hogares coruñeses, especialmente aquellos en los que no entra más pan que el de la ración. Nosotros participamos de esa alegría, por doble motivo: por el beneficio que nos proporciona y por un prurito profesional, el de haber sido los anunciadores, hace algún tiempo, de esta grata nueva. Por cierto que no faltaron impacientes que con malévola reticencia nos asaltarán estas líneas con la pregunta de: ¿cuándo se fabrica pan blanco? No será precisamente pan blanco el que nos sirvan en adelante, pero sí mucho mejor en calidad y riqueza nutritiva que el que hemos consumido en los últimos tiempos.

Con esta medida se ha dado un gran paso en el problema de la alimentación, problema que irá mejorando paulatinamente al disponerse de artículos comestibles en mayor abundancia. Las autoridades trabajan con ahínco y decidida voluntad por que así sea, y el público debe colaborar con espíritu ciudadano en la solución de estas cuestiones, que son mucho más complejas y difíciles de lo que a simple vista parecen. Como llegó lo del pan, llegará también lo del aceite, se incrementará asimismo el suministro de otros artículos de primera necesidad.

Por de pronto, ahí está esa notable mejora en la calidad de las harinas. Merced a ella, el pan volverá a ser, como dice muy afortunadamente la nota gubernativa, el alimento insustituible de la mesa española.

HONREMOS A LA VIRGEN DEL PILAR

La Virgen del Pilar, advocación genuinamente española, es la excelsa protectora de nuestra Patria, el símbolo de nuestras tradiciones, relicario de nuestra historia, y manantial perenne e inagotable de innumerables gracias espirituales y bienes temporales.

Se conserva a través de los siglos como baluarte inexpugnable de la Fe, y como faro divino, ilumina con sus destellos nuestras inteligencias; siendo firme apoyo y seguro sostén, para caminar, reclinando, por el escabroso sendero de la vida.

El Pilar y Santiago, en armonioso consorcio con la Religión y la Patria, son el alfa y omega de la invicta España de ayer, y la esperanza de regeneración de la España futura.

Por tan singulares privilegios, estamos obligados a rendirle el tributo de nuestra más ferviente veneración.

Hay católicos españoles que han estado muchas veces y han ido en peregrinación a diferentes santuarios extranjeros... y ni han cumplido el deber de patriotismo y gratitud de postrarse ante la Virgen del Pilar, en Zaragoza, ni han visitado el sepulcro del Apóstol Santiago, en Compostela.

Lector: Si tienes a gala poder ostentar el honroso título de católico español... si en tu pecho arde la llama del patriotismo... si sientes entusiasmo por nuestras glorias religiosas nacionales, que el mundo entero admira y envía... coopera a la salvación y engrandecimiento de España, practicando y propagando la devoción y culto a la Virgen del Pilar, sin menoscabo ni detrimento de las demás.

Se acerca la festividad del Pilar. En ese día, último de la solemne novena que en su honor se está celebrando; cantemos himnos de gloria y alabanza en acción de gracias por los beneficios recibidos.

Que las plegarias de los católicos coruñeses converjan a Zaragoza, uniéndose a las que allí se elevan ante el Pilar sagrado; y envueltas en las nubes de incienso del culto religioso, lleguen al Trono de la celestial Señora; y nos conceda el reinado a la paz y de la justicia, haciendo germinar en nuestros corazones la idea del cumplimiento del deber, y el amor a lo grande y a lo sublime; ese amor, que engendra mártires de la Fe y héroes de la Patria.

Bendita y alabada sea la hora en que la Santísima Virgen vino en carne mortal a Zaragoza.

F. R.

NOTAS Y AVISOS

CUPON DE CIEGOS.—Ayer salió premiado el número 400.

SUCESOS.—*Herida al caer de un tranvía.*—Cuando viajaba en el estribo de un tranvía, Aurora Rodríguez Prado, de 38 años, que vive en la calle de San Agustín, 10, cuarto, se cayó del mismo. Trasladada a la Casa de Socorro del Hospital, se le apreciaron contusiones en región occipital y muslo izquierdo por su tercio superior, de carácter leve.

Atropellada por un tranvía.—Paseando por la calle de la Torre en compañía de dos hermanas, la niña Luisa Arias Aragón, de 3 años, hija de José y María, que viven en travesía de Hércules, 47, bajo, en un descuido de aquéllas fué alcanzada por el tranvía descendente que hace aquella línea, que le produjo contusiones de carácter leve en el brazo izquierdo, de las que pasó a ser curada en la Casa de Socorro del Hospital.

Alcanzada por un carro.—Hallándose jugando la niña María Luisa Aradas Antelo, de 14 años, que vive en Orillamar, 9, bajo, una amiga le dió un fuerte empujón con tan mala suerte, que fué a caer delante de un carro cargado de gaseosas que en aquel momento pasaba por allí, el cual le produjo contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, de las que fué asistida en el Hospital.

Se cae de un columpio.—También en dicho centro recibió asistencia facultativa Carmen Domínguez Corrales, de 14 años, con domicilio en Hospital, 26, de herida fuertemente contusa en forma estrellada en la región occipital, de carácter leve, que se produjo al caerse cuando se balanceaba en un columpio.

Le cae un cristal en la cabeza.—Cuando transitaba tranquilamente por la calle, Dolores Rufo Castro, de 38 años, que vive en Cortaduría, 13, de una ventana se desprendió un cristal que fué a caer sobre su cabeza, produciéndole herida cortante en la región parietal izquierda de tres centímetros de profundidad, de pronóstico leve.

TEATRO

En el Teatro Rosalía Castro será estrenada hoy la comedia de D. José María Pemán, titulada "En tierra de nadie". El ilustre presidente de la Real Academia Española, altísimo poeta y elocuente orador, al que deseamos una jornada triunfal en La Coruña, ha tenido la gentileza de facilitarnos la siguiente:

JOSE M.ª PEMÁN.

AUTOCRITICA

Cuando al acoplar la fecha de estreno de mi comedia "En tierra de nadie", Rafael Rivelles me dijo que éste debería hacerse en la fira, por provincias. Yo le indiqué, sin vacilar, que deseaba que se hiciera en Coruña. Tenía de este modo ocasión de cumplir un antiguo deseo mío: el de dar las primicias totales de una obra mía a este público coruñés de cuya finura de comprensión guardo imborrables recuerdos referentes a mis anteriores contactos con él en la tribuna o el escenario.

Yo sentiría mucho que esto que explico y digo con absoluta sencillez, fuera interpretado por alguno como adulación o cohecho para el juez que he escogido para mi comedia. Si así fuera, estaría, desde ahora, negando y desmintiendo el pensamiento y la tesis fundamental de mi obra. Porque la comedia que os traigo es—o quiere ser—la comedia de la verdad; de la imparcialidad de criterio. "En tierra de nadie" pretende mostrar, dentro de una trama humana y real (en época actual y en un "país cualquiera" no localizable) el problema del escritor, del hombre de pensamiento, que entre las orillas de pasiones y parcialidades que le solicitan en estas horas, ha de mantenerse en la "tierra de nadie" de la verdad pura, serena y humana. Es el problema del escritor, y un poco el problema de toda conciencia honrada, en un mundo tan roto de pasiones, rencoras y arrebatos.

Ya se comprenderá que este pensamiento central de la obra tenía que encarnar en una figura central, sobre cuya frente se desencadenara todo este tormentoso problema y cuyo viril criterio le hiciera permanecer en la "tierra de nadie" de la Verdad. Decir que necesitaba esto la obra es tanto como decir que necesitaba a Rafael Rivelles: el actor que también, en el centro del

Calzados Coruña

De acuerdo con la opinión unánime de los redactores deportivos que han presenciado el partido Deportivo-Barcelona, celebrado en el Estadio Municipal de Blazor el domingo último, esta Casa ha decidido conceder los premios ofrecidos a los jugadores deportivistas que más se distinguieron en cada una de las líneas coruñesas, a los siguientes: Ponte, por el trío defensivo; Bienzobas, por la línea media; y Ezo, por la delantera. Los referidos señores pueden pasar cuando gusten por "CALZADOS CORUÑA", San Andrés, 94 a escoger cada uno el par de zapatos que más le agrade entre la extensísima variedad de nuestra exposición.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE AVENIDA
HOY: 4, 6, 8 y 10'45
ULTIMO DIA

SOBERBIA
George Sanders y Herbert Marshall
NODO 196 A

MAÑANA:
Inauguración de la temporada con
SANGRE EN EL SOL
JAMES CAGNEY y SILVIA SIDNEY

KIOSCO - HOY
ALTO: 4, 6, 8 y 11
BAJO: 3,45, 5,45, 8,15 y 10,45
El conmovedor drama

Redención
Warner Baxter, Mickey Rooney y Wallace Beery
MAÑANA:
ALI BABA Y LOS 40 LADRONES (Toleradas)

GRAN CINE CORUÑA
ULTIMO DIA

Tuyo es mi destino
(LAS DOS HUERFANITAS)
3'45, 5'45, 8, 10'45
MAÑANA: Sensacional estreno
CHINA
Loretta Young - Alan Ladd

CINE GOYA - HOY
SENSACIONAL PRIMER REESTRENO
La formidable película cómica

LA LUNAVALE UN MILLON
MIGUEL LIGERO
4, 6, 8, 10'45. Tolerada

SABADO:
LA POLICIA MONTADA DEL CANADÁ
En technicolor

CINE MONELOS
EXITO ARROLLADOR
de la excepcional película

FELIPE DERBLAY
(EL HERRERO)
Vea la genial interpretación de
ADRIANA LAMAR, RAMON PEREDA
HOY, a las 6'15, 8'15 y 10'30
LAS ULTIMAS EXHIBICIONES
MAÑANA: MUSICA MAGICA

LA SOLANA
Hoy, JUEVES, de 8 a 10

Té de Moda
A las 11

Gran Baile
Actuaciones de la Orquesta UBIERNA
Servicio de automóvil. Salida: Cantón Grande (frente al Café Alcázar)

LA GRANJA
Todos los días, de 8 a 10: GRAN TÉ BAILE.

A las 11: CENA BAILE.
Amplazados por la Orquesta ORPHÉO

SERVICIO DIARIO DE RESTORAN
Plato del día
"Gallina trufada Puente Nuevo"

Presupuestos gratis para Bodas y Banquetes
Suntuosos Salones independientes.
Visite nuestra Sección de Conferencia.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
SAN FRANCISCO DE BORJA
CONFESOR

De la noble familia de los Borja, fué el príncipe de Gandía y virrey de Cataluña. Habiendo visto el calvario descampado de la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, la cual se había desgajado en vida por su fealdad, entendió que todo lo de este mundo era vanidad y pronunció las célebres palabras: "Jamás serviré a señor que se queda morir". Ingresó en la Compañía de Jesús, siendo recibido por el fundador de la misma, San Ignacio de Loyola, de quien fué segundo sucesor en el cargo de General. Murió en el año 1572.

CULTOS

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—El próximo viernes segundo del mes celebra los cultos mensuales la congregación de la Buena Muerte. A las nueve la misa de comunión, a las siete y media la tarde el ejercicio solemne con exposición, del Santísimo, preparación para la Buena Muerte y plática, por el R. P. Lamamié de Clatrac. Después de la reserva, se hará el piadoso ejercicio del Vía-crucis. Se ruega la asistencia de los congregados con la medalla.

EL IDEAL GALLEGO
se vende en Villagarcía en la FERIA del ferrocarril, en el Café de Feyán, en el kiosco de Ramón y en el Estanco de Ferres

Consejo Económico Sindical

Con objeto de proceder a la constitución del Consejo Económico Sindical de la provincia de La Coruña, el próximo viernes, día 11, a las 7'30 de la tarde y en el salón de actos de la Casa Sindical—edificio "La Torreza"—se reunirán, bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento los miembros de dicho Consejo, que ha de constituir en un futuro próximo una realidad para el progreso económico de la provincia.

Delegación Provincia de Abastecimientos

CLAUSURA DE UN HORNO DE PANADERIA

Habiendo sido decretado por el excelentísimo señor gobernador civil, jefe de estos Servicios, la clausura del horno de panadería propiedad de don Antonio Vielles Loureda, sito en Molinos, 21 (Monelos), durante dos meses, los titulares de tarjetas de abastecimiento inscritos en dicha industria pasarán, a partir del día 11, a suministrarse en la panadería de don José Vázquez Bao, sito en Monelos, 22.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

La Coruña, 9 de octubre de 1946.—El subdelegado provincial, Alejandro Pérez Riveiro.

TEATRO ROSALIA CASTRO

COMPANIA DE COMEDIA
RAFAEL RIVELLES

HOY
EL MAYOR ACONTECIMIENTO TEATRAL DEL AÑO!!
ESTRENO en ESPAÑA de la comedia en tres actos, el primero dividido en dos cuadros,

EN TIERRA DE NADIE

CON ASISTENCIA DE SU ILUSTRE AUTOR
DON JOSE MARIA PEMAN

MAÑANA: INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE GRANDES ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS, con la super-producción "WARNER BROS"

EL CIELO Y TU
con CHARLES BOYER y BETTE DAVIS



LA MAGNIFICA PRODUCCION DE LA "WARNER BROS" QUE INAUGURA MAÑANA LA TEMPORADA DE GRANDES ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS EN EL

Teatro Rosalía Castro

CINE AVENIDA

INAUGURACION de la temporada de MONUMENTALES ESTRENOS
E. FLORALVA nos presenta la gran película

SANGRE SOBRE EL SOL

con JAMES CAGNEY y SILVIA SIDNEY, y junto a ellos, una gran cantidad de artistas japoneses (mejor dicho, asiáticos), que cubren figuras, muy conocidas

JAMES CAGNEY, se nos ofrece otra vez como en sus mejores tiempos, imponiendo la justicia con sus puños.

SALON DE LOS GRANDES EXITOS
MAÑANA, a las 6, 8 y 10'45:

SAVOY - Hoy

UN ESTRENO CUMBRE, EXCEPCIONAL
"PROGINES" PRESENTA
La más genial película de Alfred Hitchcock, el director de "Rebeca"

Recuerda...



3'45, 5'45, 8, 10'45

El proyecto orgánico del Secretariado y personal auxiliar judicial, en las Cortes

MADRID 9.—El Boletín de las Cortes Españolas, de 30 de septiembre último, publica el proyecto de ley orgánica del secretariado y personal auxiliar y subalterno de la Administración de Justicia, remitido por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de julio pasado. Dicho proyecto ha sido remitido a la Comisión de Justicia de las Cortes para su estudio y en plazo de 150 días serán admitidas las enmiendas de los procuradores.

El proyecto consta de 53 artículos y cuatro disposiciones transitorias. Determina que para auxiliar a los Tribunales y Juzgados en el ejercicio de sus funciones se constituirán los Cuerpos siguientes: secretarios de la Administración de Justicia; oficiales, auxiliares y Cuerpo administrativo. Como personal subalterno los agentes judiciales.

Tendrán la consideración de funcionarios públicos y serán retribuidos mediante sueldo que a tal fin se consignará en los presupuestos generales del Estado. Los secretarios pertenecerán a un solo Cuerpo con la denominación general de secretarios de la Administración de Justicia.

Los oficiales de la Administración de Justicia se dividen en cinco categorías.

El Cuerpo de auxiliares se constituirá con siete categorías.

El Cuerpo Administrativo lo formarán dos escalas: la técnica administrativa y la auxiliar.

El personal subalterno lo constituirán los agentes judiciales mayores; primeros, segundos y terceros. En las disposiciones transitorias

se señalan que los actuales secretarios podrán optar, por una sola vez, por cualquiera de las formas siguientes: continuar percibiendo sus aranceles; retribución mediante sueldo y participación en los ingresos arancelarios y percepción de sueldo y gratificación fija sobre aquél. Este derecho de opción en ningún caso alcanzará al personal auxiliar que presta sus servicios en las respectivas secretarías.

Se arroja al paso de un tren

Tomó tan fatal resolución porque no podía dormir

MURCIA, 9.—Por no poder dormir se ha arrojado al paso del tren un joven que no llevaba encima más que una nota dirigida al juez de guardia, en la que decía: "¡Llago esto por no poder dormir!". La víctima, que no ha sido identificada, tomó esta determinación al ponerse el tren en marcha en la estación de San Vicente del Raspeig, lanzándose entre el penúltimo y el último vagón.—(CIFRA).

GRAVES DESORDENES EN ROMA

(CONTINUACION DE PRIMERA) Angelo Cordi, estuvo conferenciando con Pietro Nenni.

Nenni había prometido a los comisionados de los manifestantes que podrían abandonar libremente el Palacio y que se permitiría a la muchedumbre dispersarse sin atacarla, pero al no lograr las palabras de los comisionados el efecto apetecido, el vicepresidente del Gobierno quiso imponerse con su verbo y como no había habido tiempo de cursar las órdenes de que no se acometiera a la multitud, al mostrarse ésta cada vez más levantisca se produjo la carga de la caballería.—EFE.

LOS ESPAÑOLES NO SUFRIRON DAÑOS CIUDAD DEL VATICANO 9.—Ningún súbdito español ha sufrido desgracia

alguna en los sucesos ocurridos en Roma.—EFE.

MAS DE DOSCIENTOS HERIDOS

ROMA 9.—Cuatro mil soldados en pie de guerra colaboran con la policía italiana en la custodia del Palacio Viminal, sede del Gobierno, que corre peligro de ser asaltado por la muchedumbre amenazadora que se agita por toda la ciudad después de una lucha de más de una hora de duración entre policías y varios millares de hombres sin trabajo.

En este encuentro ha habido por lo menos 15 muertos y doscientos heridos y los periodistas se han reído a carcajadas al oír decir al primer ministro De Gasperi, primero que no había muerto nadie, y después, que solo había habido un muerto. Los responsables acababan de ver quince cadáveres en los Hospitales.

La masa irritada insulta a los policías y los llama asesinos. A los vendedores de periódicos les arrebatán las publicaciones que no llevan titulares del gusto de los revoltosos para quemarlas en medio de la calle.

El periódico independiente "La Tribuna" anuncia que la Confederación del Trabajo amenaza con la huelga general.—EFE.

Crónica de Ginebra

(CONTINUACION DE OCTAVA)

razón más profunda el odio a los impuestos; actualmente se podría ir más lejos todavía: "La revolución se hace por el impuesto mismo". Senoñamente, por una serie de decretos financieros, por una estructura diferente del impuesto puede conseguirse un profundo cambio revolucionario.

Pero volvamos a los sueldos ministeriales y, en concreto, a los de Suiza. En este país, cada ministro gana 40.000 francos por año. No es demasiado. Posiblemente, nunca es demasiado el sueldo de un ministro... el lo hace bien; pero hay en este asunto una anomalía. De los siete ministros de Suiza, cinco cobran la totalidad de aquella suma, pero los otros dos, los señores Koeberl—que es precisamente este año el presidente de la Confederación—y Stelger, no reciben más que 32.000 francos, ya que el resto hasta los 40.000 los deben de entregar al Cantón de Berna como impuesto.

Ahora tratemos de explicar por qué se produce esta anomalía.

Según los términos de una ley antigua, los consejeros federales—es decir, los ministros—que salen de su Cantón para ir a establecerse a Berna, en virtud de su cargo, no quedan sometidos a las leyes del Cantón de Berna. Se les considera sencillamente como de paso y, por consiguiente, no pagan impuesto en Berna, lo mismo que los jueces federales no pagan impuesto en Lousana. Claro que los consejeros federales deberían pagar el impuesto en su Cantón de origen, pero otros cantones que tienen uno de sus ciudadanos como ministro, piensan por un lado que éste, puesto que no habita en su cantón, no utiliza ninguno de sus servicios y, por otro lado, bastante honor es para un cantón que uno de sus hijos sea ministro, para cobrarle, encima, impuesto.

Por consiguiente, cinco ministros no pagan impuesto, porque no son de Berna; pero le pagan los dos que son de Berna, y por esto, precisamente. Advertencia, además, que la cosa no es pequeña. Son ocho mil de cuarenta mil, o sea el veinte por ciento.

Es, por otra parte, destacable este hecho, no sólo por lo que en sí significa, sino por lo expresivamente que alude a la organización federal. Es decir, no es lo mismo para muchísimas cosas ser de un cantón o ser de otro. Son los cantones pequeños repúblicas independientes, autónomas; ahora bien, esto no quiere decir que la solidaridad nacional sea aquí menor que en otras partes. Esta solidaridad en Suiza es muy fuerte y arraigada y sobre ello pudérase también intentar una breve ex-

posición. La pequeña Suiza situada entre Alemania, Francia e Italia, está formada por poblaciones alemanas, francesas e italianas; de modo que hay que pensar que espontáneamente estos núcleos sentirán la fuerte atracción de las tres naciones respectivas. Y ¿cómo resistir mejor esta atracción? La cosa parece evidente: La Suiza alemana se apoya en la francesa e italiana—en lo que éstas tienen de no alemanas—, para sentirse suiza, y a los otros grupos les pasará igual. Es decir, se forma un equilibrio perfecto: el equilibrio, la neutralidad, la equanimidad con las características de Suiza.

No sólo por su posición geográfica, sino por su significación histórica, se consideraría a la Confederación helvética como el vértice de Europa; no oro que sea exagerado afirmar esto. Aunque buena parte de Europa naufragase—y en la actualidad, claro es que naufraga—, si flota Suiza, desde aquí es uno de los puntos desde donde podía comenzarse la reconstrucción. Así es nación profundamente europea y así comprendía los diversos y hasta contradictorios elementos de Europa.

Pero... estábamos tratando de impuestos. Cifámonos al tema. Todos los impuestos son delicados, pero hay uno superlativamente delicado de estipular: el impuesto sobre el producto del trabajo. ¿Qué otra riqueza más respetable que la del trabajo propio? En Suiza el impuesto sobre el producto del trabajo es muy considerable, y por eso algunos publicistas del país señalan ya el peligro que supone aumentar la proporción del impuesto a medida que aumentan los beneficios del trabajo. A mayor beneficio, no sólo mayor impuesto, sino mayor tanto por ciento. Lo que puede ser contraproducente. Hay un ejemplo en Suecia, que así lo comprueba. Sean cautos en esto los gobernantes. En Suecia es muy posible que algunas leyes sean tan progresivas y adelantadas, que lo sean demasiado. En Suiza pudierairse en camino de lo mismo. En Suecia parece que al Estado se le ha ido la mano en este asunto, y así resulta que los ciudadanos que más ganan—médicos distinguidos, ingenieros industriales— en vez de trabajar seis días a la semana, trabajan cuatro, porque a causa del impuesto llegaría a su bolsillo la misma cantidad. O sea, que atención con la contribución sobre el producto del trabajo. El hombre en todo caso necesita estímulo para trabajar; si el Estado, creyendo percibir más, fuerza a los mejores trabajadores a trabajar menos, lo que acontecerá en definitiva es que el Estado es el que pierde. Y decir Estado, en este caso, es decir la nación.

Molotov acusa a los anglosajones

(CONTINUACION DE PRIMERA)

deseos de los pueblos de obtener una paz duradera.

El delegado soviético terminó su intervención culpando de los disturbios que se registran en la zona de Trieste a la ocupación de las fuerzas norteamericanas y británicas, y afirmó que los Estados Unidos y Gran Bretaña intentan establecer allí un régimen semicolonial. Declaró finalmente que, en su opinión, Yugoslavia acabará por obtener la posesión de Trieste.

Molotov afirmó que el plan anglo-norteamericano para Trieste permitiría a las tropas británicas y estadounidenses permanecer allí mientras lo consentiera el Consejo de Seguridad. Además que la Unión Soviética insistirá en que se tome el acuerdo necesario para transferir el poder ejecutivo en Trieste a un Gobierno elegido por la Asamblea popular.

Después de poner de relieve que en la URSS hay, además de los tres Estados eslavos representados en la Conferencia, otros trece Estados no eslavos, Molotov denunció que los occidentales tratan de incorporar a su grupo a China, la India y Egipto para aumentar el número de votos de que disponen.

Terminado su discurso, el ministro de Asuntos Exteriores soviético pasó de nuevo a ocupar la presidencia.—(EFE).

VOTACION DEL BORRADOR DEL TRATADO CON ITALIA

PARIS, 9.—A las diez semanas y tres días de haber comenzado, la Conferencia de París procederá a la votación del borrador del tratado de paz con Italia, que comprende 78 artículos y 9 anejos. Algunos artículos tendrán que ser sometidos varias veces a votación por estar divididos en apartados. La votación durará hasta el jueves por la tarde.—(EFE).

HA SIDO FIJADA LA FRONTERA ITALO-YUGOSLAVA

PARIS, 9.—El pleno de la Conferencia de la Paz ha aprobado por mayoría de las dos terceras partes la línea fronteriza que, en virtud de fórmula de compromiso, señalaron los cuatro grandes como límite entre Italia y Yugoslavia. Así ha quedado rechazada la amenaza de Belgrado de no firmar el tratado de paz si no se fijaba la frontera de acuerdo con sus deseos.

Votaron en contra, Rusia Blanca, Ucrania, Yugoslavia, Checoslovaquia y Polonia. Rusia, atendiendo a su compromiso con las demás grandes potencias, votó a favor.—(EFE).

el ORGANISMO produce toxinas



Por esa razón es indispensable la depuración periódica de la sangre para evitar que los venenos úricos produzcan estas enfermedades:

ECZEMA - HERPES - FORUNCULOS GRANOS - REUMA - GOTA - VARICES ULCERAS VARICOSAS-CONGESTION HIPERTENSION-ARTERIOESCLEROSIS

Para combatir esas dolencias se observa una marcada predilección por el **Depurativo Richelet**, lograda y merecida en el mundo entero porque tiene estas dos propiedades fundamentales:

DEPURA LA SANGRE AUMENTA LA VITALIDAD

porque facilita la eliminación de toxinas y contribuye a regularizar la circulación. Por estos efectos está indicado para remediar las enfermedades de la piel y los males de las piernas; para calmar los dolores reumáticos y para suprimir trastornos en la edad madura.

porque contiene sales halógenas de magnesio, cuyas propiedades vitalizadoras estimulan las funciones del hígado, tonifican músculos y nervios, aumentan las fuerzas y mejoran considerablemente los organismos fatigados, o en estado decadente por vejez prematura.

DEPURATIVO RICHELET
C. S. N.º 8.795

LA EUROPA DE HOY

(CONTINUACION DE OCTAVA)

puede de algunos días de estudio, los administradores le contestaron que el precio más remunerador para la venta sería el de 4.000 libras. La obra es sencilla. Este era el precio más elevado que el vendedor podía aceptar sin aumentar sus ingresos hasta un punto que le haría sufrir una pesada carga impositiva del Fisco.

Realmente, ha nacido una situación en la que es de verdadera necesidad para la gente—sujeto entre la de ingresos moderados— poner sus asuntos financieros en manos de contables especializados. Son muy pocos los que tienen tiempo o habilidad para luchar con éxito contra las demandas de los delegados de Rentas Internas. A consecuencia de ello, miles de contables de primera clase se encargan únicamente de la tarea de garantizar a sus clientes que no paguen más contribución de la debida.

Las mismas autoridades fiscales admiten que, por su parte, prefieren tratar con contables especializados que directamente con el simple ciudadano. Ello aligerará su trabajo considerablemente. Pero, esta situación es insostenible. El país sufre una grave escasez de mano de obra mas-

culina. Y, sin embargo, tenemos ante nosotros a estos hombres especialmente adiestrados, que se dedican íntegramente a un trabajo que no produce; cuando podría estar muy bien empeñados en labores más útiles y más beneficiosas para los intereses nacionales.

El doctor Dalton debe hacer algo más que declaraciones, más o menos graciosas desde lo alto de los aeroplanos. Debe adoptar las medidas necesarias para evitar esta rémora a las empresas privadas y a la iniciativa particular, y acabar con esa actitud general, expresada con "¿Para qué esforzarse en trabajar, si todo se marcha en contribuciones?"...

(World copyright by Unites Features Syndicate. Derechos exclusivos para su publicación en España, adquiridos por Agencia EFE. Prohibida la reproducción.)

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO
REDACCION 1177 y 1594
ADMINISTRACION 1542

Estómago caído

Los trastornos digestivos y nerviosos que causa se alivian con el uso del **ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN**. Es un pequeño y blando cinturón para sostener el estómago y evitar las molestias de las antiguas fajas. (Patente de Invención 163373). Consulte al médico. (C. C. S. 4863).

AVISO: Visita en LA CORUÑA, martes 15, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. DON MANUEL ACERAL, CALLE PANADERAS 52. En SANTIAGO DE COMPOSTELA, lunes 14, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. DON ADOLFO GALLEGO, CALLE GRAL. MOLA, 1. En EL FERROL DEL CAUDILLO, miércoles 16, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. DON ANTONIO BENITEZ, CALLE MARIA 2. En LUGO, jueves 17, de 10 a 1, CONSULTORIO DR. DON JESUS LATAS, CALLE REINA, 18. Según sus prescripciones.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO)
BALMES, 104 — BARCELONA

NO USE JABONES MALOS... SI QUIERE QUE SUS PRENDAS SEAN ETERNAS; CON PERSAPON

LO CONSEGUIRA. ES EL SUSTITUTO, QUE SE IMPONE.

SI LE OFRECEN OTRO, DIGA: NO

A PAREJADORES Preparación exclusiva y por última convocatoria, 28 total ingresados.

CORRESPONDENCIA DE ESTUDIO MATEMATICO Amplísimos detalles a vuelta de correo

ESTUDIO MATEMATICO — San Mateo, 9. — Tel. 28015. — MADRID.

LEA USTED EL IDEAL GALLEGO

CULTURA NACIONAL

Nombramiento de maestras de la segunda parte del concurso y de opositores a plazas de diez mil habitantes

(Servicio especial de EL IDEAL GALLEGO)

MADRID, 9.—Hoy ha firmado el ministro de Educación Nacional dos órdenes, por las que se elevan a definitivos los nombramientos de las maestras de la segunda parte del concurso y las de los opositores a plazas de 10.000 y más habitantes. Como consecuencia de estas órdenes, se publican las rectificaciones, estimadas y desestimadas, y los nuevos destinos a consecuencia de las rectificaciones oportunas. La toma de posesión en las respectivas escuelas para las maestras de la segunda parte del concurso, se verificará hasta el día 21 del presente mes de octubre, inclusive, con efectos económicos y administrativos del día 1. En la referida fecha dará comienzo el curso escolar, con respecto a las maestras a que se refiere esta Orden, las cuales causarán baja oficial en sus escuelas de procedencia, independientemente de la fecha en que aquella se realice, en 30 de septiembre próximo pasado. Ambas diligencias se harán constar en el título administrativo de cada maestra, sin necesidad de expedir otro nuevo, cursándose por las Delegaciones administrativas las órdenes necesarias a los presidentes de las Juntas municipales, para que éstos formulen la diligencia de cese, bastando para ello la remisión por los interesados de sus títulos administrativos.

Las maestras nombradas en propiedad, en virtud del concurso de traslado, propietarias y de nuevo ingreso, están obligadas a tomar posesión de la escuela, precisamente en el punto de destino, aun cuando se encontrasen en alguna situación especial, en la cual cesarán con fecha 30 de septiembre último. Se exceptúa a las maestras que sirvan destinos de régimen especial y a las que, regentando escuelas provisionales y deseen seguir ejerciendo en la misma resulten desplazadas. En ambos casos, continuarán al frente de las que desempeñen y se posesionarán del nuevo cargo en la sección administrativa de la provincia

en que venían sirviendo. Esta dependencia verificará la oportuna notificación telegráfica a la Delegación de la provincia de destino, el mismo día de la posesión, ratificándola en igual fecha, por escrito. Las maestras a que se refiere este párrafo, que opten por continuar en la escuela que sirven como provisionales, lo comunicarán con la máxima urgencia a las Delegaciones Administrativas de procedencia y de destino.

Los maestros que obtuvieron plaza por el turno de oposición, a quienes también haya correspondido destino en el concurso, optarán por una u otra, comunicándolo a la Delegación Administrativa de la provincia en que radique la escuela, objeto de la renuncia, con la mayor urgencia, en pliego certificado.

Las escuelas que queden sin proveer, en virtud de lo establecido en esta orden y por cualquier otra causa, se considerarán vacantes definitivas producidas en 30 de septiembre citado, a los efectos de su futura provisión en propiedad.

Queda agotada la vía gubernativa para reclamaciones que se refieran a los nombramientos de propiedad de maestras de nuevo ingreso. Como consecuencia de las rectificaciones, queda eliminada la vacante mixta número uno de Ardemir, Ayuntamiento de Ordenes (La Coruña).

Los opositores a plazas de 10.000 o más habitantes, podrán tomar posesión de su nuevo destino hasta el 21 del actual, con efectos económicos y administrativos del día primero del mismo mes.—O.

PAGO DE CASA-HABITACION

A partir de hoy, día 10 del corriente, y durante las horas de 10 a 1, se satisfará, por la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, la gratificación de casa-habitación a los maestros nacionales de este término municipal, correspondiente al pasado mes de septiembre.

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se recuerda a los maestros trasladados la obligación que tienen de participar a la Inspección la escuela de procedencia y la de su nuevo destino, fecha de cese y posesión expresando con toda claridad su nombre y dos apellidos, así como los ayuntamientos a que pertenecen las escuelas de referencia.

Igualmente se suplica a los señores presidente de las Juntas municipales que en cumplimiento de lo ordenado en la disposición vigente, den cuenta inmediata a la Inspección de los ceses y posesiones ocurridas en el ayuntamiento a que pertenecen, expresando concretamente cuantas anomalías se presenten en el funcionamiento de las escuelas.

EL INSPECTOR JEFE.

Para suscripciones en LUGO a EL IDEAL GALLEGO en la Administración de Lotería Núm. 2 Plaza de España 14

El "Galatea" y el "Juan S. Elcano" capearon el temporal en las Azores

MADRID, 9.—El furioso huracán desencadenado recientemente en las islas Azores, sorprendió a los buques-escuela de nuestra marina de guerra "Galatea" y "Juan Sebastián Elcano", navegando por aquellas latitudes. Tanto uno como otro, capearon el temporal con gran pericia, registrándose únicamente en la dotación del "Galatea" tres heridos de pronóstico menos grave; teniente de navío Contreras y contramaestres mayores Caire y Figueras.—(CIFRA).

Audiencias del Jefe del Estado

(CONTINUACION DE PRIMERA)

cato de Banca y Bolsa y de empleados de Banca privada. Los visitantes testimoniaron a S. E. su agradecimiento por las nuevas bases, que abren cauces y avances sociales, y le reiteraron su inquebrantable adhesión, solicitando el reconocimiento oficial del Sindicato con objeto de que goce de plena capacidad jurídica para cumplir su debida función social y económica.

El Caudillo conversó amablemente con los comisionados, prometiéndoles ocuparse de todo interés de sus justas aspiraciones, indicando que lo ahora establecido constituye solo un escalón en la mejora de los españoles en el camino del servicio y el engrandecimiento de la Patria, exhortando a los reunidos, a que continúen laborando con fe y entusiasmo en su misión. Los representantes de provincias salieron muy satisfechos de tan favorable acogida y de las palabras de aliento que escucharon de labios de S. E.



LICORES ALTAMS

Clausura del Congreso de Derecho Civil

(CONTINUACION DE PRIMERA)

a S. E. el Jefe del Estado, una vez más, la inquebrantable y entusiasta adhesión y gratitud de todos los congresistas. "Decirie-le dije—que queramos trabajar pensando en España y para España".

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Finalmente hizo uso de la palabra el Ministro de Justicia, que fué largamente aplaudido al levantarse a hablar.

Después de referirse en sentido elogioso a la gestación y desarrollo del Congreso celebrado por iniciativa del Consejo de Estudios de Derecho aragones, tan íntimamente enlazado con la Universidad, dice que el tema que se ha tratado es de una importancia extraordinaria y de una gran transcendencia para la vida nacional. Las Instituciones de Derecho foral tienen una realidad indudable, responden a una ineludible exigencia de la vida, de la tradición, y por eso es siempre un tema palpitante el estudio de las relaciones del Derecho foral y el llamado Derecho común que debe resolverse de una manera armónica en bien de las Legislaciones forales, en bien del Derecho común y en bien en definitiva del Derecho español. Pero, además, si quisiéramos sintetizar en una sola idea toda la doctrina de nuestro Movimiento, esa idea sería la de la unidad, pero no la de una unidad absorbente y tiránica, sino orgánica, en la que se respeten la personalidad histórica y social de cada uno de sus componentes.

Por eso—añade—incurren en un grave error, a mi juicio, los que para defender la unidad de España emplean por negar lo característico y esencial de sus diversas regiones, sus actos, sus costumbres, sus lenguas, sus diferencias étnicas, la especialísima de sus Instituciones jurídicas.

Teniendo en cuenta, pues, estas razones, se comprende fácilmente que no puede haber el menor obstáculo para la unificación del Derecho español para el reconocimiento, el respeto y la admiración hacia todas esas Instituciones genuinas y peculiares de las regiones de Derecho foral. El ministro explicó después las vicisitudes y alternancias de las relaciones entre el Derecho común y el foral, y dice que al hablar de esta unificación jurídica es preciso decir que no puede ser impuesta, sino acordada, obra de todos, porque a todos interesa y a nadie perjudica.

La marcha—añade—está incluída. Continúemosla sin prisas y sin demoras, con todas las garantías que se quieran, pero con un espíritu de recíproca comprensión, de solidaridad, de altas miras, de sentido nacional.

Por eso, yo felicito de todo corazón y no solo felicito sino que agradezco este servicio que el Congreso ha prestado y que se ha puesto aquí de relieve, servicio prestado no solamente al Gobierno sino, lo que es más importante, a España. Yo felicito y agradezco a todos los organizadores del Congreso, a los que han presidido sus sesiones, a los miembros de todas las diferentes secciones, en definitiva, a todos los que han traído sus ideas, su experiencia, conocimientos y buena voluntad para el éxito de unas tareas que el día que se logren será la mejor expresión del común sentir y del común pensar de todos los españoles y será también el mejor de los capítulos de ese libro que hace diez años se viene escribiendo con letras de oro y con pulso firme, con adornos de Códice minado,

por ese gran español que se llama Francisco Franco. Al final de su discurso el señor Fernández Cuesta, fué calurosamente ovacionado. Los congresistas puestos en pie, prorumpieron en gritos de "Franco, Franco, Franco" en medio del mayor entusiasmo.—(CIFRA).

EL MINISTRO, EN BARCELONA
BARCELONA, 9.—Esta noche a las diez menos cuarto ha llegado procedente de Zaragoza el Ministro de Justicia señor Fernández Cuesta. Fué recibido por el Gobernador civil y demás autoridades barcelonesas.—(CIFRA).

La mujer más pequeña del mundo

MURCIA, 9.—La mujer más pequeña del mundo es africana y artista. Forma parte de un espectáculo de revista, y, en su pequeño conjunto, reúne esta muchacha, que se llama Trini Morales, todas las cualidades de notable artista, ya que canta con mucha afinación y baila muy bien. Mide 76 centímetros, o sea cuatro menos que el también artista "Manolete". Con la diferencia de edad, pues mientras éste cuenta sólo 21 años, Trini tiene 35.—(CIFRA).

El asesino de una niña, declarado loco

JOLET (ILLINOIS), 9.—El autor del asesinato de la niña Susana Dehnau, William Heirens, ha sido declarado enajenado mental y será trasladado el próximo lunes a la prisión-manicomio del Estado.

Ha sido adoptada esta decisión después de que Heirens apedregó a un guardián armado en el patio de la cárcel. Al ser interrogado, manifestó que quería provocar al guardián para que le pegase un tiro.—(EFE).

OMNIBUS A MADRID

Salida de LA CORUÑA el domingo, día 13, a las 6'30 de la mañana.
Combinación de precios.—Viaje de ida. Viaje de regreso. Viaje de ida y regreso.
Salida de MADRID el domingo, día 20
Para avisos, en:
Garage Pereira
Teléfono 1140
Feijóo, N.º 11 La Coruña



GRAN RIFA BENEFICA

del HOSPITAL-ASILO MUNICIPAL de SANTURCE (VIZCAYA)

LA MAS POPULAR Y AFAMADA QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL

GRAN PREMIO de 70.000 DUROS

MAGNIFICOS PREMIOS que adjudica en sus diez series:

PREMIOS	PESETAS
1.ª Hermosa CASA de 10 viviendas, 10 automóviles o 10 juntas de autos, a escoger, valoradas en	350.000
2.ª Diez hermosas vacas lecheras, 10 dormitorios o 10 aderezos de brillantes, tasados en	100.000
3.ª Diez comedores, 10 máquinas de escribir o 10 abrigos de señora, tasados en	50.000
4.ª Ochenta relojes muñequeras, 80 máquinas fotográficas u 80 trajes de caballero, a la medida	40.000
5.ª Veinte máquinas de coser, 20 aparatos de radio o 20 bicicletas de Eibar, valorados en	20.000
6.ª Quinientos cuarenta pulseras, monederos o cuadros de la Virgen del Pilar, que valen	54.000
7.ª Mil plumas estilográficas, que importan	30.000

ASCIENDEN LOS 1.643 PREMIOS DE LAS DIEZ SERIES A LA ENORME SUMA DE Pesetas 644.000

PIDA BILLETES

de esta tradicional RIFA BENEFICA a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, Vizcaya, que envía contra reembolso, dando 42 pts. en adelante. Media lámina 82 pts. LOTE COMPLETO 164 pts., propio para jugar entre familiares o amigos.

BOLETIN DE PEDIDO DE BILLETES

Desde 42 pts. en adelante. Media lámina 82 pts. LOTE COMPLETO 164 pts.

D. _____ que habita en el pueblo de _____
provincia de _____ calle de _____
n.º _____ piso _____ solicita se le envíe contra reembolso
_____ billetes de la Rifa Benefica de Santurce, por valor de _____ pesetas.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Santurce. (Vizcaya).



Los Deportes

El Deportivo en tratos con tres interiores

Son éstos Jorge, Albizua y...

Ayer tarde nos volvimos a tropezar con nuestro habitual informador y el hombre, como siempre, en cuanto nos divisó vino hacia nosotros.

—¿Sabías que, aprovechando la estancia de los deportistas en Barcelona, el Español les ofreció un magnífico interior?

—Lo ignoraba por completo. ¿Acaso Jorge?

—El mismo; quien, contra lo que mucha gente se cree, no tiene aun más que veintiseis años y es un excelente jugador.

—¿Y qué ha resuelto el Deportivo?

—Por ahora nada, pues parece que no les interesa, y ello lo considero equívoco en extremo, ya que Paco Brú manifestó que, incluso, lo dejarían venir a prueba.

—Pues entonces, no lo comprendo. Como no sea que cueste mucho.

—Por lo visto ni siquiera existe ese inconveniente. Hace meses lo ofrecieron por 100.000 pesetas, pero ahora parece que lo darían bastante más barato. Claro que también se gestionan las adquisiciones de otros dos.

—¿Uno Albizua ¿no?

—Sí, mas en la cesión del mismo no hay acuerdo en el Atlético de Bilbao. Uno directivos, y el propio jugador, lo desean vitamente, pero otros se oponen.

—¿Y el Deportivo?

—Esperando. Lo malo es que el tiempo pasa y luego será tarde. Ahora que, como te digo, también se negocia el fichaje de otro magnífico interior derecho, que juega, asimismo, de medio centro en un club de primera división.

—¿Todo eso está muy bien. Pero no pasan de ser gestiones. Y nuestro ataque está falto de un titular y de algún suplente de categoría.

—De acuerdo. Pero eso no me lo digas a mí, que no puedo evitarlo. Yo te informo, y en paz.

—Agradecido.

PACO.

Hoy sale el Deportivo para Castellón

Trujillo y Reboreda serán los medios alas

Ayer dió Hilario el equipo que en el expreso de esta tarde, saldrá para Castellón donde jugará el domingo con el once de la Plana.

El conjunto coruñés formará así: Acuña; Ponte, Alepuz; Trujillo, Bienzobas, Reboreda; Gamonal, Gulmeráns, Cabido, Elzo y Chao.

Se da una magnífica oportunidad a Alepuz para afianzarse fuera de La Coruña y precisamente en el ambiente que hasta hace poco le era tan familiar y por la lesión de Molaza, y la enfermedad de García, pasará Trujillo a la derecha, reapareciendo Reboreda en su puesto habitual.

Los jugadores blanquizules van dispuestos, cuando menos, a recuperar el punto negativo con que hoy cuentan, aunque saben que para ello será preciso emplearse con el máximo tesón, pues el Sequiol es un terreno de ambiente encespado y difícil.

El Deportivo ha solicitado la asistencia de jueces de línea del mismo colegio que el árbitro, tomando, pues, las debidas garantías para conseguir un resultado favorable.

Por fin, al retorno no se detendrán en Avila, ya que el martes se celebra en esta capital una corrida de toros

NOTAS DE MI CARNET

¡"Si la regata fuese en la bahía!"

Este reticencia resume el juicio de la actuación de los remeros coruñeses en Santander. La han pronunciado todos, desde la Prensa hasta el aficionado más pedregista. Es unánime. Otro sería el resultado, sin duda, pero... ¿Por qué no se celebró la prueba del campeonato de España en la vía santanderina?

Hasta Llanos no oímos hablar de traineras. Es en esta villa asturiana donde nos informan del para nosotros sorprendente cambio de escenario, pues antes de la salida de la expedición coruñesa constaba la seguridad de que no sería otro el palenque que la bahía larga y tranquila que se extiende ante la ciudad montañesa. Y ya en Santander indagamos acerca del cambio.

Mis informadores—no es, por tanto, mi impresión, el resultado de un solo informe—me hablan de una reunión en Las Arenas en la que se adoptó un acuerdo. Los "tres grandes" coincidentes en que la Regata de Campeonato debía celebrarse en "mar abierto" impugnaban la bahía alegando anomalías en la "baliza número 4", especie de caja de Pandora para los de Pedreña en las dos regatas provinciales de Santander. Y tras el acuerdo, un telegrama del señor Uranga, Alcalde de Oriz, dirigido a su colega de Santander, en el que exponía el deseo de sus remeros de que el Campeonato de España fuese en mar abierto. Solicitado, pues, por Oriz, pero reflejaba en el mismo sentido los de Pedreña y Sestao. Sin duda, los de Pedreña, pensaban en San Sebastián. Allí, arrebataron la bandera a los de Oriz en mar abierto. En estas condiciones, tal vez los batiesen de nuevo, en Santander. A los dos, convenía la nueva modalidad. Sestao, apoyó a ambos.

Sólo los de Peñacastillo defendieron el interés de los santanderinos, afirmando en una mayor comodidad para la observación. El Sardinero es un mal observatorio. Obliga a los aficionados a un desplazamiento y va en las playas y jardines no es posible seguir, aún con gran esfuerzo, más que una mínima parte del recorrido. A menos de ir embarcados o de poseer excelentes gemelos; los santanderinos que llenaban la Concha, "oyeron" la regata de labios de quienes poseían aquellos instrumentos ópticos. Y esta Regata era para Santander, cuyo Ayuntamiento, financiando la prueba, disienta de los "tres grandes" en el cambio de la bahía por el Sardinero. Ya he explicado en una de mis crónicas el oca levantada como resultado de la reunión celebrada en el Ayuntamiento santanderino. Tres votos contra uno. Ya estaba decidido un acuerdo por mayoría aunque los más no estuviesen en lo cierto. La Coruña

y el partido no podría disputarse hasta el miércoles, fecha que ya no interesa a los hercúleos.



se inhibió porque con su intervención no podían cambiar las cosas. La mayoría seguiría siendo absoluta. Y el Reglamento de la competición, en su artículo segundo, tampoco se oponía a lo adoptado.

Pero si contrariaba a los remeros de Peñacastillo y a los coruñeses. Aquellos por carecer de embarcación para regatear en mar abierto, y a éstos, además, por el ritmo de su boga que ha alterado más de un sueño, de continuo apacibles, desde que subrepticamente, fué observada por quienes tenían interés en ello. Los de Peñacastillo se retiraron de la competición. Nosotros no podíamos hacerlo.

¿Mar abierto? No creo que ello asustase a los de San Pedro de Visma. Por otra parte el Sardinero fué hasta dos horas antes de la maroada para el comienzo, un tranquilo escenario de aguas quietas. Con menos quietud se celebró una prueba días antes y el resultado fué satisfactorio. Ritmo rápido en la boga y ni un centímetro de agua a bordo. Idéntica tranquilidad en los de Pedreña, que flados de la

LIBRA

Jardines, 3. Tífof. 22410 MADRID

REPRESENTACIONES COMERCIALES

CREACION DE EMPRESAS

COMPRA-VENTA DE FINCAS

Propuestas y asesoramientos sobre inversión eficiente de capitales

DEPOSITOS COMERCIALES

AMPLIAS REFERENCIAS COMERCIALES Y BANCARIAS

Corresponsalías en toda España, Marruecos y Tánger.

"meteorología", presentaron la tarde anterior a mediación una "Castilla" que era la "Santa Clotilde", que habían prestado a Argoños, mucho más adaptada al mar "bello" Y así les fué. ¿Cambiarla? Imposible. Al finalizar la mediación y quedar depositadas las embarcaciones presentadas, estuvieron centinelas. Lo más sorprendente fué, para el que esto escribe, la palabra "vigilancia" pronunciada ante los que intervinieron en las mediaciones.

—¿A quién desea usted vigilar?, le preguntan el delegado de Oriz. Decidió encargarse de Pedreña. Y el de ésta, de Oriz. Sestao y La Coruña renunciaban a "vigilarse". ¿Cómo iban los de la "María del Carmen" a presentarse en el Sardinero con otra embarcación distinta? ¡Si gozaba de popularidad por sus características atípicas!

Pero convengamos que esto de la vigilancia es un aspecto inédito de unas regatas de traineras. Para nosotros, claro. Los coruñeses iban decididos a aprender y las enseñanzas comenzaban...

Lo que dice la Prensa norteña de nuestros remeros

NO SON SOLO LOS CRONISTAS CORUÑESES QUIENES ELOGIAN LA MAGNIFICA ACTUACION DE LA "MARIA DEL CARMEN". TAMBIEN LOS COLEGAS DEL NORTE SE EXPRESAN EN TERMINOS DE LOA



Perico Smith, dice en "La Gaceta del Norte".

"La tripulación gallega del "María del Carmen", que regateaba por primera vez en mar abierto, demostró que puede competir con cualquiera de las "tres grandes". Sus remeros, con potencia de músculo extraordinario—bogadores, además, de calidad muy meritoria—, de haber tenido lugar la regata en la bahía hubieran dado un serio disgusto a sus contrincantes. Su clasificación en último término en la regata no quiere decir nada. El mareón les impidió bogar como es su costumbre. Salieron de la meta con boga avanzada, empleando gran fuerza y con cierta precipitación, señalando 52 paladas por minuto; pero el mar se encargó en el regreso a la baliza de salida, de cortarles los arrostos. Si el mar en aquel momento hubiera tenido la quietud con que se presentó al atardecer, la "María del Carmen"—tengo la seguridad absoluta—no se hubiera clasificado en cuarto lugar. Son enemigos muy temibles estos simpáticos coruñeses".

"Tolete" escribe en "Avante":

"Oriolarras y coruñeses fueron los primeros que iniciaron la única oleada de esta regata. Más hábiles los "maruxos" en la maniobra, se les escurrieron a los "agulluchos", pero pronto les alcanzaron de nuevo. Sestao entró tercero en baliza, seguido de Pedreña.

Un debut afortunado.—De tal pudo calificarse la actuación de los gallegos frente a los colosos del Cantábrico. Ignoramos si vendrían a Santander con la ilusión de llevarse el título al primer envite; pero de lo que sí estamos seguros es de que trajeron más ambición que la de tornar a sus lares con el cuarto puesto. Lo corrobora la manera de sincerarse dondequiera que tuvieron ocasión, singularmente ante el Jurado, en donde tenían a gala el enseñar la enormidad de agua que había embarcado en "barou".

No, "filiños", no; todos han ponderado vuestra gran clase. Las felicitaciones que recibisteis fueron sinceras. Seguid luchando con el mismo tesón y otra vez será. Condiciones os sobran.

La "Virgen del Carmen" tenía a bordo agua suficiente para solucionar el problema de las restricciones eléctricas en España".

En "El Diario Montañés", leemos: "La María del Carmen", de La Coruña, que ha constituido la revelación de esta regata, y en la que muy pocos confiaban, se sitúa en vanguardia a impulsos de su acelerada boga. Coruña, que está haciendo una regata como no podía sospecharse, mostrándose digna rival de sus competidoras, cede, sin embargo, un tanto en la acelerada boga con que se mantuvo durante la mayor parte del recorrido".

FUTBOL INFANTIL

CAMPEONATO S. ARCO S. D. Este club organiza un campeonato para menores de 16 años invitando a los clubs siguientes: A. Orillamar, Orión C. F., Fontanes C. F., Batallador., Hospicio S. D., Cantábrico Coruñés, Iberia C. F., y todos los que lo deseen.

La reunión de delegados será mañana viernes, a las 9 de la noche en la Fuente de San Andrés. En este campeonato, se jugarán dos hermosas copas para los dos primeros clasificados.

"Los remeros coruñeses han demostrado ser dignos rivales de los campeones de España"

Mensaje del Alcalde de Santander al de La Coruña

El presidente de la Federación Gallega de Remo, señor Lastres, estuvo ayer en el Ayuntamiento, y dió cuenta al alcalde de la actuación de nuestros remeros en las regatas del Cantábrico, y al mismo tiempo le hizo entrega de un mensaje muy cariñoso del alcalde de Santander, que dió así:

"Como ya tuve el honor de manifestarle a los representantes de la brava tripulación de la trainera "María del Carmen", en ocasión de recibirles en esta Alcaldía, a la que trajeron el cariñoso saludo de V. S. ha sido para nosotros, los santanderinos, un motivo de mucha y plena satisfacción haber tenido por huéspedes durante unos días a quienes tan legítimamente representan el deporte del remo, de esa noble y próspera ciudad, y que han demostrado ser dignos rivales de los campeones del Cantábrico y de España. Y ha servido esta presencia entre nosotros para renovar los sólidos vínculos de la vieja y fraterna amistad entre coruñeses y santanderinos, unidos en la Historia de una misma Patria.

Fué para mí un motivo de emoción cuando en la mañana de ayer, los millares de santanderinos que presenciaban la noble lucha entre los remeros del litoral, a los que estimulaban con sus aplausos a los luchadores, tenían muy especial simpatía por los remeros gallegos, por los mismos que, a su paso por las calles, distinguidos con la Cruz de Santiago, eran cariñosamente admirados por todos.

Como alcalde de esta capital castellana, mis deseos son que los representantes coruñeses se lleven de ella la impresión de que se han hallado como en su casa propia, en su suelo hidalgo; ello les estimulará, indudablemente a participar en futuras competiciones, teniendo en cuenta la impresión causada por ellos en Santander, y al mismo tiempo quiero que sean portadores de este mensaje de salutación de la capital santanderina a V. S., como representante de la noble ciudad, custodia, guarda, fuerza y antemural del Reino de Galicia.— Dios guarde a V. S. muchos años. Santander 7 de octubre de 1946. El alcalde".

FUTBOL MODESTO

PARTIDOS A CELEBRAR LOS DIAS 12 Y 13

Día 12 de octubre.—Campo de la Torre: Partido promoción Ciudad Jardín-Español a las once de la mañana.

Día 13 de octubre.—Segunda división.—Campo de la Torre: a las 10 de la mañana, Relámpago-C. Muntal; a las 12, Imperator-Fortuna.

Campo de San Diego.—A las once de la mañana: C. D. Castros-A. D., Cuatro Caminos.

Campo de Automóvilbamo: a las 10 de la mañana, María Pita-A. Coruñés, A las 12, Sin Querer-Galia.

Primera división Marifías.—En Marifías: Mercurio Iñás - U. G. Montrove; en Burgo, Once Caballeros - Dornedey; en San Tirso: San Tirso-Rayo de Sada.

Segunda división Marifías.—En Sésamo: Sésamo-Rutis; en Perilloj Perillo-Carral; en San Pedro: G. Villar-Almeiras; en Cortián, Cortián-Brejo-Lema; en Cuilredo, Fonte Mayor-Cecebre.

Todos los partidos empezarán a las cuatro en punto.

CULTURAL DEL MONTEÑO S. D. Se ruega a todos los jugadores de esta sociedad, que hoy a las siete y media de la tarde concurran a su local social, para un asunto de máximo interés.

CLUB FORTUNA Se convoca a todos los jugadores de este club para que acudan a una reunión de suma importancia que celebrará mañana, viernes, a las ocho de la tarde en el local social.

Así, Perico Smith, dice en "La Gaceta del Norte":

CAMISAS A MEDIDA

GARANTIA ABSOLUTA DE CONFECCION INMEJORABLE SURTIDO

IZQUIERDO

San Andrés, 13. - Teléfono 236. (Esta Casa no tiene suocresal)

Fimo! BUSTO

catarros crónicos, toses rebeldes

AVISO

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Una vez realizada la experiencia de la aplicación de la puntuación establecida provisionalmente en 120 puntos, y que ha dado lugar a que los premios de consolación perciban excesivamente reducidos, este Patronato, a fin de evitarlo en lo sucesivo, ha acordado modificar la disposición cuarta de las instrucciones que figuran en el boleto en el sentido de elevar el mínimo a 130 puntos. Este acuerdo regirá a partir de la cuarta jornada, cuyos boletos se pondrán a la venta el día 7, lunes; por lo tanto, el escrutinio correspondiente a dicha jornada lo verificará cada interesado a base de 130 puntos en adelante.

FUTBOL INFANTIL

CAMPEONATO S. ARCO S. D. Este club organiza un campeonato para menores de 16 años invitando a los clubs siguientes: A. Orillamar, Orión C. F., Fontanes C. F., Batallador., Hospicio S. D., Cantábrico Coruñés, Iberia C. F., y todos los que lo deseen.

La reunión de delegados será mañana viernes, a las 9 de la noche en la Fuente de San Andrés. En este campeonato, se jugarán dos hermosas copas para los dos primeros clasificados.

CAMISAS A MEDIDA

GARANTIA ABSOLUTA DE CONFECCION INMEJORABLE SURTIDO

IZQUIERDO

San Andrés, 13. - Teléfono 236. (Esta Casa no tiene suocresal)

SANTIAGO

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO EXPRESA SU SENTIMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DEL CARDENAL ARZOBISPO DE GRANADA

SANTIAGO, 9.—El Arzobispo de Compostela, Excmo. Sr. D. Tomás Muñoz Pablos ha recibido con gran dolor la noticia del fallecimiento del Dr. Parrado, Cardenal Arzobispo de Granada.

Por el eterno descanso de su alma, ofició hoy una misa en su capilla particular.

También celebró otra, por idéntica intención, el Obispo auxiliar, don José Souto Vizoso.

Ambos Prelados enviaron al Cabildo Catedralicio de Granada telegramas de pésame.

EL DIRECTOR DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

El director del Banco de Crédito Local, don José Farfán, llegará procedente de Madrid alrededor del día 14 del actual, para reunirse en una conferencia con el alcalde y el interventor de Fondos municipales, ocupándose de la resolución de la Deuda municipal con aquella entidad bancaria.

EXCURSION A LUGO PARA VER UN PARTIDO

El domingo se juega en la ciudad del Sacramento un partido de fútbol de capital interés para el "Club Santiago", conjunto en plena recuperación.

La afición santiaguista ha sugerido a la Directiva del aludido Club la conveniencia que patrocine una excursión para ver este encuentro.

Parece que se solicitó un árbitro nacional para dirigir dicho encuentro.

UNA REUNION SINDICAL

Se convoca para el jueves, a las siete de la tarde, a una reunión en el salón de actos de la Delegación Comarcal de Sindicatos, a la Junta rectora de la Cooperativa de Consumos de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio.

FAMILIARES DEL SR. ARZOBISPO, EN COMPOSTELA

Procedentes de Real de la Jara (Savilla) se encuentran en esta ciudad doña Mercedes y doña Isabel Muniz Pablos, hermanas del Arzobispo de la Diócesis compostelana; y su sobrina la señorita Julia Moreno, y su hermano político don Julián Fernández.

Los familiares de nuestro Prelado pasarán a su lado una temporada.

ACTOS RELIGIOSOS

En la iglesia de Santo Domingo se celebrará el próximo día 13 la fiesta del Rosario, estando encargado de predicar el canónigo magistral don Andrés Lago Cizur.

El día 15 se celebrará en la iglesia conventual de las Madres Carmelitas Descalzas la fiesta de Santa Teresa de Jesús. El panegírico estará a cargo del canónigo lectoral, don Manuel Rey Martínez.

NATALICIO

Dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa del profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, don Cándido Masa Domingo.

AVISO A LOS INDUSTRIALES PANADEROS

Se pone en conocimiento de todos los panaderos y beneficiarios de cupones suplementarios de pan, para que durante los días 9 y 10 del actual pre-

cedan al sellado y registro de los mismos en los hornos de panadería en que se hallan inscritos para el suministro ordinario.

NOYA

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Con magno esplendor viene celebrándose en la iglesia parroquial solemne novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, preparatoria para su festividad, que tendrá lugar el domingo, cuyos actos finalizarán con solemne procesión que recorrerá las calles de esta villa.

Es enorme la afluencia a los cultos que se ven realizados por la expectación que ha causado la ecumenidad y fina exposición de los temas religiosos que enfoca, así como las consecuencias que de ellos deduce el muy elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Arroyo, Redentorista de la residencia de Vigo.

De soledad. — Con sus familiares encuentranse pasando una temporada de descanso el capellán del Reformatorio de Menores de Pontevedra, don Miguel Pestoni Barral.

PADRON

Felicítamos a nuestra primera autoridad local por la labor extraordinaria que está llevando a cabo en beneficio de todos los padroneses. Gracias a su intervención, tenemos ya las raciones de pan individuales, con lo que ha mejorado también el peso y la calidad, resultando además mejor cocido. También continúa la lucha para el mejoramiento de la leche, llegando a decomisar en algunos días cerca de los mil litros adulterados, pudiendo comprobar en mucha hasta un setenta y cinco por ciento de agua. Que continúa con los mismos entusiasmos, para que todos puedan usar con confianza estas cosas de tanta necesidad.

Según tenemos conocimiento, nuestro alcalde no cesará hasta conseguir el mejoramiento de la vida, para secundar los deseos del Caudillo, que tanto le preocupa. Todos debemos ayudarle, cada uno con lo que pueda.

RIANJO

El pasado domingo, y con asistencia de numerosísima público, tuvo lugar en el amplio campo de depósitos de "La Granja", recientemente inaugurado en esta localidad, un emocionante encuentro futbolístico, entre los afamados y potentes equipos Carril F. C. y el titular de esta villa, los cuales, dado su entusiasmo y tesón que pusieron en la lucha, y su buen juego, practicado durante toda la tarde, nos proporcionaron a cuantos espectadores presenciáramos dicho encuentro, una tarde de color y sabor de buen fútbol, que nunca olvidaremos; terminando el partido con la victoria del once local por 5 a 3.

—El día 7 de los corrientes tomó posesión de la escuela de Asados, de este municipio, la joven maestra nacional señorita Anamaria Diéguez Méndez, que ha sido nombrada con carácter de propietaria definitiva por la Superioridad, por cuyo motivo deseamos una larga y agradable estancia entre nosotros.

Daniel Rodríguez Martínez

MEDICINA INTERNA
REANUDA SU CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 4 A 6
Avenida Finisterre, 8-2.

LUGO

LUGO, 9.—El delegado del Trabajo en Lugo, don Joaquín Perejón Pardo, ha sido ascendido, por orden ministerial de 7 de los corrientes, a Inspector provincial de primera clase.

—Por disposición de la Superioridad, ha sido nombrado vocal representante de la Delegación Nacional de Sanidad en el Colegio Oficial de Médicos de Lugo, el doctor don Fernando Alves Santos.

A ambos testimoniamos nuestra enhorabuena.

Además del suministro de huevos que se viene efectuando, al precio de 13'80 pesetas la docena, para los tenedores de cartillas de abastecimientos, funcionarán en esta plaza puestos reguladores para la venta del mismo artículo, siendo los precios de venta al público los siguientes: clase A, 18 pesetas docena; B, 20, y C, 22.

Comisión provincial de Educación Nacional de Lugo.—Dando cumplimiento a órdenes de la Superioridad, esta Comisión, en sesión extraordinaria celebrada hoy, acordó aplazar la elección de destinos a que se refiere la segunda de las normas dictadas por la Dirección General de Enseñanza Primaria con fecha 23 de septiembre próximo pasado, la cual estaba señalada para mañana, día 10. La fecha en que habrá de celebrarse la elección de referenda se hará pública con la debida antelación.

Los señores maestros que hayan desempeñado las últimas escuelas en otra provincia, presentarán mañana, día 10, durante las horas de despacho al público, en el local de la Delegación de Enseñanza Primaria, certificado acreditativo de su situación, expresando en ella su situación de desplazado, expedido por la Delegación de la provincia en que hayan desempeñado las escuelas de referencia. Los que en este día no presenten tal certificado, no podrán concurrir a la elección.

—Embarca en el cañonero "Calvo Sotelo", el mecánico mayor don Salvador Peña Ros.

—Asciende a escriba primero, el segundo don Francisco Sarriguel Gotochea.

—Embarca en el destructor "Almirante Miranda", el mecánico segundo, don José Regueira Fernández.

—Pasa destinado al remolcador "R. R. 16", el contramaestre mayor don Francisco Camacho Dieta.

VIDES AMERICANAS ARBOLES FRUTALES

Viveros Provedo

LOGROÑO

Se necesitan representantes

Nuevos éxitos del protécnico D. Gabriel Rocha

En su día dimos a conocer a nuestros lectores los éxitos del renombrado protécnico don Gabriel Rocha Sanmartín, con motivo de las fiestas de San Juan, celebradas en La Coruña en el presente año, así como también en las sesiones de protección marítima que hace dos años fueron tan aplaudidas, ya que bajo su experta dirección superaron en mucho a las que anteriormente habíamos visto.

Y por lo que nos comunican múltiples personas que asistieron el pasado sábado, día 5, a las renombradas y tradicionales fiestas lucenses de San Froilán, el Sr. Rocha Sanmartín fue muy felicitado y elogiado a su vez, pues en esta sesión hubo derroche de profusión de fuegos artificiales jamás igualados por otros de gran nombradía.

Y ahora réstame decir que el próximo domingo, día 13, y en la ciudad de Lugo, y como continuación de sus ya famosas fiestas litúrgicas y profanas, el Sr. Rocha, superándose a sí mismo, presentará una extensa y variada colección de fuegos de artificio que serán quemados en la noche de ese día. Así que a prepararse para no perder tan grato espectáculo. Por último, felicitamos efusivamente a don Gabriel Rocha Sanmartín por la buena acogida de todos los públicos y que siga progresando en su difícil labor de presentar en todas las fiestas de Galicia la colección más completa — en técnica y variedad — de fuegos artificiales.

Jefatura de Obras Públicas de La Coruña

INSPECCION DE CIRCULACION Y TRANSPORTES POR CARRETERA

ANUNCIO

Habiendo presentado en esta Jefatura don José Villarino Iglesias, petición para establecer un servicio de transporte de viajeros entre Puenta Ledesma y Santiago, por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las Entidades y particulares que puedan encontrarse afectados, al objeto de que en el plazo de quince días, a partir de esta publicación, formulen ante esta Dependencia, sita en María Pita, número 13, las reclamaciones que estimen oportunas.

La Coruña, 8 de octubre de 1946.—
El Ingeniero Jefe, JOSE NUÑEZ.

EL FERROL DEL CAUDILLO

NOTICIAS DE MARINA
EL FERROL DEL CAUDILLO, 9.—Son admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, los siguientes opositores:

Señores don: Andrés Lloplis Peñas, José Porras de la Mata, Urbano Pérez Getino, Jessé López Guerrero, José López-Cepero García, Angel Parral Blanco, Ildefonso Fernández de la Mela, Luis Hueso Chárcoles, Fernando Martínez Bujanda, Francisco Ugalde Goñicelaya, Juan Lain González, Domínguez Guerra Galán, Juan Bringas Hernández, José Capel Ortiz, Marcial Vilez Lorenzo, Andrés Suárez Vaquero, Vicente López Majano, Conrado Montesinos Ferrando, Juan Garrido Lestacha, Julio Montesinos Ferrando, José Brotons Ploó, Clemente Luengo del Arco, Luis Ventura Porras, Ramón Díaz Carneiro, Antonio Campos López, Antonio Rodríguez Otero, Benito Escudero Solano, Silvio Palacios Fraile y Manuel Pereira Martínez.

—Ascienden a tenientes coronales los comandantes farmacéuticos D. Enrique Alarcón Puertas, don Vitellano Yagüe Martín y don Inocencio Moreda Bermúdez.

—Ascienden al empleo de comandantes, los capitanes médicos don Antonio Ruiz Lara, don José Álvarez de la Torre, don Cándido Vigo Girbau, don Manuel Fuentes Noya, don Luis Díaz Bedin, don Manuel Pérez Pujado y don Ricardo Parada Sanjurjo.

—Asciende al empleo de capitán el teniente de máquinas don Juan Capillonch Solivella.

—Se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de las Mercedes Garat Núñez, al alférez de navío don José Romero Vargas.

—Embarca en el cañonero "Calvo Sotelo", el mecánico mayor don Salvador Peña Ros.

—Asciende a escriba primero, el segundo don Francisco Sarriguel Gotochea.

—Embarca en el destructor "Almirante Miranda", el mecánico segundo, don José Regueira Fernández.

—Pasa destinado al remolcador "R. R. 16", el contramaestre mayor don Francisco Camacho Dieta.

DE SOCIEDAD

Por doña Matilde Vintuesa, viuda de Carrillo, y para su hijo Ataúlfo, ha sido pedida a los señores de Zaragoza Vifials (don Eusebio), la mano de su hija, María Isabel.

La boda quedó fijada para el próximo mes de noviembre.

Nuestra afectuosa felicitación a los futuros cónyuges y a sus respectivas familias.

EL DRAGAMINAS "GUADALETE"

Mañana, jueves, saldrá del Arsenal el nuevo dragaminas "Guadalete", similar al "Tambre", para compensar agujas.

Uno de estos días saldrá por primera vez del puerto, para verificar las pruebas oficiales.

A éstas asistirán el personal directivo del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares y la Comisión Inspectora del Estado.

SESION MUNICIPAL

Mañana, jueves, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, para despachar diversos asuntos de trámite.

LA FESTIVIDAD DEL PILAR

Con gran solemnidad viene celebrándose en la iglesia parroquial de San Julián la novena en honor a la Santísima Virgen del Pilar.

El sábado, festividad de la Virgen, habrá función solemne, a las once de la mañana.

LAS MAREAS

Día 10.—Pleamareas; a las 3'11 de la mañana y a las 3'36 de la tarde.

Bajamares: a las 9'24 de la mañana y a las 9'48 de la tarde.

ORDENES

ANIVERSARIOS

Muy contadas veces ocurren en la historia funeraria actos como los celebrados por el eterno descanso de la respetable señora doña Asunción de las Rapela, viuda de Concheiro, y de su querido hijo Jaime, inteligente abogado de esta villa, los cuales fallecieron hace ahora un año con intervalo de dos días, después de ruda enfermedad, soportada con la resignación de los justos, que pasan a mejor vida para recibir el premio de sus santas obras; de ahí que en realidad no hayan muerto, porque vivirán eternamente en el corazón de cuantos se han tratado, recordando sus dotes personales.

En el templo parroquial, y alrededor de tumba cataluña, se han congregado el día 8 de los corrientes, además del clero de la comarca, que celebró el santo sacrificio de la misa durante toda la mañana, los amigos de la familia de los finados, de la localidad y de fuera de la misma, al objeto de suplicar clemencia a Dios de Misericordia para estos siervos suyos. Se cantó el Divino Oficio con toda solemnidad.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana.

JUVENIL F. C.: GELMIREZ, DE SANTIAGO, 2

El pasado domingo, día 6, se ha jugado en esta villa el anunciado partido de fútbol entre los equipos Ordenes-Juvenil y Gelmirez, de Santiago.

El Juvenil dominó en todo momento a su adversario, destacando la gran labor de su medio centro, que en todo momento sirvió bilones a la delantera. Terminó el primer tiempo con el resultado de 2-1 a favor del Juvenil, marcando en el segundo tiempo los cinco goles restantes por uno de sus contrarios.

Marcaron por el equipo vencedor, Emilio, Goleta (3), Janito (3).

El equipo vencedor alineó de la siguiente forma: Rodrigo; Cándido, Manolo; Luis Quiroga, Lusa; Alberto, Goleta, Emilio, Janito, Pepe.

VILLAGARCIA

El alcalde de Villagarcía de Arosa, Hace saber: Que conforme partición a esta Alcaldía el Excmo. Sr. Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Pontevedra, durante los días 11, 15, 16 y 17 del corriente, es necesario transitar por el monte del "Popsadoiro" enclavado en la parroquia de Cea, de este término municipal.

Villagarcía de Arosa, 7 de octubre de 1946.

BODA

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial unieron su suerte matrimonial la joven villagarciana Mercedes Porta González y don Emilio Mosquera González, empleado de la RENFE, hijo de nuestro buen amigo D. Emilio, empleado de esta Aduana.

Bandijo la unión el párroco D. Francisco Chantada, y fueron padrinos don Manuel Tejero y su esposa doña Mercedes Meliá. Firmaron el acta como testigos D. Ermelindo Caño, jefe de la Estación ferroviaria, y D. José González Otero, industrial.

Después de servido un desayuno en casa de los padres de la novia, el nuevo matrimonio salió en viaje de boda por varias ciudades de España.

Muchas felicidades.

EL IDEAL GALLEGO

Se vende en Padrón, en la casa de don José Castro a donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con este periódico.



El hombre tiene el deber...

entre otros, de afeitarse a diario para dar con él una nota de aseo y buena presentación.

Como seres racionales que somos debemos buscar la forma de eliminar el tormento que la obligación del afeitado diario nos impone y convertirlo de una operación dolorosa, en otra que sólo resulte molesta por el tiempo que se emplee en atenderla.

Esto sólo se consigue con un buen jabón de afeitarse.

CON CREMA O BARRA GOTA DE AMBAR

podrá afeitarse DIARIAMENTE Y SIN MOLESTIAS por dura que sea su barba o por delicado que sea su cutis.

Son jabones suaves que por ser además SOBREENGASADOS lejos de resacar la piel, la lubrican y preparan científicamente para lograr día tras día rápidamente y sin irritaciones — UN AFEITADO A FONDO Y PERFECTO.



JABON DE AFEITAR

GOTA de AMBAR

PONTEVEDRA

CRONICA DE SOCIEDAD

El primer concurso del mundo de arte de sordomudos, se hará en Barcelona

Instituto social de la Marina Pósito de Pescadores de La Coruña

INFORMACION DE LA AUDIENCIA

PONTEVEDRA, 9.—Por el Tribunal de la Audiencia Provincial se dictó sentencia, en causas vistas, por las que se condena a Emilio Gago Garrido, de Bueu, a tres meses de arresto e indemnización de 400 pesetas, por lesiones. A Manuel Martínez Pastoriza, de Cangas, a 500 pesetas de multa e indemnización de 230, por lesiones. A Antonio Soutillo López, de Vigo, a seis meses y un día de prisión, por atentar contra un guardia urbano. A Peregrina y Severino Arcos Abal, de Nogueira-Meá, a cuatro meses de arresto y 300 pesetas de indemnización, por lesiones. A Luciano Martínez Martínez, de Valdelella, a seis meses de arresto e indemnización de 145 pesetas, por robo.

CULTOS

En la Iglesia parroquial de San Bartolomé se está celebrando, con toda solemnidad, la novena a la Virgen del Rosario, cuya festividad se celebrará el domingo próximo. Desde el viernes predicará en dichos cultos el vicario de Santa Clara, don Marcelino Torres.

CONSEJOS DE GUERRA

En el palacio de la Diputación Provincial se celebraron hoy dos Consejos de guerra contra Francisco Veloso Núñez y Daniel Pena Díaz, acusados de supuestos delitos de insubordinación y abandono de servicio, respectivamente. Los dos procesados fueron defendidos por el capitán de Artillería don Rafael Tiburelo Lema.

LESIONADOS EN ACCIDENTES

En la estación ferroviaria de Redondela se cayó del tren el vecino de aquel municipio, Manuel Gómez Padín, sufriendo aplastamiento de la pierna derecha. Fue traído al Hospital de esta ciudad, en donde quedó en grave estado.

En el lugar de Placeres, el chofer José Solo Fernández, vecino de Santiago, chocó contra una columna del tendido de tréboles, con el automóvil que conducía, sufriendo conmoción cerebral, una herida en la región parietal y fractura, con pérdida de hueso del dedo meñique de la mano derecha. Se le trajo al Cuartro de Socorro de la Cruz Roja, y curado de primera intención, fué llevado a su domicilio.

HARINA INTERVENIDA

En Caldas de Reyes, la Guardia civil intervino 3.060 kilos de harina de trigo que de un camión descargaban en una finca, Severino Fraga Varga Vázquez, Narciso Rey Alvarez y Prudencio Vidua Meljo. Este manifestó que la mercancía venía de los almacenes Novo y Sierra, de Puenteareas, consignada para el Ayuntamiento de Golada. Como incurriesen en contradicciones, los tres individuos citados fueron detenidos.

BLASFEMO DENUNCIADO

Ha sido denunciado al gobernador civil el vecino de Ganza, municipio de Valga, José Trásende Jamardo, por profanar blasfemias al maltratar a una conejita.

NOTAS DEL MAGISTERIO

Por el Ayuntamiento de esta capital se propone la creación de una escuela de párvulos de Orientación Marítima en la capital.

Por la Junta de Inspectores se accedió al traslado de los locales escolares de Savyan, Santa Cristina de Ramallosa y Piñeiro.

Se ha cursado expediente solicitando separación temporal del servicio por padecer afección, del maestro de Pázos de Reyes-Túy D. José Bermúdez Marquero.

Fueron propuestos por la Inspección para la dirección de las gra-

duadas de Caldas de Reyes y Porriño, los maestros don José Rodríguez Costentia y doña María del Amparo Cepedano.

Se trasladaron al alcalde de Ni-grán, órdenes de la Dirección General en relación con la entrega de material y aulas del edificio "Escuelas pro Valle", para el Centro Cultural, que se intenta hacer funcionar en el mismo.

La Superioridad concedió el reintegro en la Enseñanza al maestro excedente don Ramón Ferro Díaz.

La Inspección de Enseñanza Primaria hace presente que la carencia de casa-habitación no exime de la obligación de dar clase en ningún caso, siendo responsables de abandono de destino los maestros que infrinjan lo dispuesto.

Le fueron concedidas las excedencias solicitadas a las maestras doña Mercedes Marescot García, doña María del Carmen Marescot, doña Concepción Vallo Salgado y la limitada a don Emilio Ucha Rodríguez.

Se reclama a la Alcaldía de Cerdido informe sobre los traslados propuestos de las escuelas de Pedro (niños) y Figueira.

Se ofició al Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa para que subsane deficiencias en los locales escuelas y viviendas de Cea primera y de niñas de Guillán.

Se ha dispuesto la clausura de la escuela clandestina que funciona en Río del Con, en el Ayuntamiento de Villagarcía.

DE LA DIPUTACION

Celebró sesión la Gestora de la Diputación provincial. Se acordó anunciar las becas vacantes para estudios superiores dentro del plazo más breve posible. También se acordó pasar a informe del arquitecto otro de la Asesoría Jurídica sobre revisión de precios de obras en el Hospital. Se aprobaron certificaciones de obras realizadas en el Hospital provincial, importante pesetas 14.850 y se aprobaron cuentas.

RESCISION DE CONTRATO DE OBRAS

Por el Ministerio de Educación Nacional se accedió a la rescisión de contrato de las obras en las Escuelas graduadas de la Estrada, reconociendo al contratista el derecho a la devolución de fianza constituida, si no resultare otra cosa de la liquidación a practicar.

DETENCIONES

Reclamadas en el Juzgado de esta capital fueron detenidas las vecinas de Túy, Felicidad Adelina Freijeiro y Herminia Alvarez Macías.

Como autor de robo de quesos del país, fué detenido en Borela el vecino de Chapelá, Manuel Collazo Coveló.

SANTA EUFEMIA DE OZA (TEO)

Con gran brillantez se celebraron las tan tradicionales como populares fiestas en honor de la gloriosa mártir Santa Eufemia durante los días 21, 22 y 23 de septiembre del pasado; el día 22, fiesta de la Santa, el famoso Santuario era incapaz de contener a los millares de romeros que de todas las partes de la región acudieron a postrarse a los pies de la venerada imagen de la Santa y besar la sagrada reliquia que de ella se custodia en el Santuario. En la parte profana, las grandes cobledas existentes, eran insuficientes para el gentío que en ellas y a su sombra, encontraban refugio contra los ardores del sol, presentando las mismas un magnífico aspecto de típica "romería gallega".

EL IDEAL GALLEGO

vende en CHAMADA, en la librería de D. Paulino Mariño, Plaza España, 22

NATALICIOS.

Ha dado a luz un niño la esposa del médico de la Cruz Roja Española, don Antonio Gómez Luesma, ella de soltera Maruja Vázquez Souto, hija de don Juan Vázquez Pereiro.

Con este motivo recibe muchas felicitaciones la prestigiosa familia del recién nacido.

También dió a luz felizmente una niña, primogénita del joven matrimonio, la esposa de don José López Vázquez, de soltera Julita Castro Naya.

Nuestra cordial enhorabuena.

LETTRAS Revista del Hogar

VIAJEROS.—Saló ayer de regreso para Madrid, don Rodrigo Díaz, apoderado de FIDES Compañía Española de Seguros, que vino a ésta con motivo de liquidar, de acuerdo con la Agencia, la indemnización correspondiente al importante siniestro sufrido recientemente por los Almacenes Meria Pita.

Dicha Compañía de Seguros FIDES está representada en esta plaza por la conocida firma EXCLUSIVAS COMERCIALES OMEGA LTDA., con oficinas en Rosalía de Castro, 1 y 3.

Hoy saldrán para Madrid las condesas de Torre de Cela y Esteban Collantes, después de haber pasado las aristocráticas damas el verano en esta capital.

En el Pazo de Jaz está pasando unos días con los condes de Maceda, doña Pilar Estrada, viuda de Torrado.

De su veraneo en San Pedro de Nos regresaron el general de Artillería don Jesús Martínez y su distinguida familia.

Para Madrid, acompañando a sus hijas Lolita y Margarita, que van a ingresar en un colegio de aquella capi-

tal, saldrá hoy doña Josefa Paz Losada, viuda de Barja de Quiroga.

Saló para Madrid la señorita Ana María Vila Corpas.

De su finca de Ayán regresaron los señores de Barrié de la Maza (don Pedro).

Regresaron de su veraneo las señoritas Carmen y Elena Campoamor.

Esta Cofradía de Pescadores pone en conocimiento de todos sus asociados que por la Delegación Provincial de Abastecimientos le fueron asignados los cupones suplementarios de pan para su distribución entre los marineros y pescadores, así como también para sus familiares. Para solicitar este beneficio será requisito imprescindible el estar provistos de la siguiente documentación: Tarjetas de Abastecimiento de los titulares y beneficiarios, Colección de cupones de racionamiento normal de cada uno, matriz de los cupones-primas adecuados en 31 de agosto último y recibo que acredite el estar afecto a la Cofradía.

Las solicitudes podrán presentarse por los interesados a partir de esta fecha en el local de este organismo, sito en Plaza de Galicia, 22, primero, de diez a una.

Notas necrológicas

Rindió su alma al Señor la virtuosa señora doña Esperanza Verga Durán. Su deceso ha causado hondo pesar en el amplio círculo de sus amistades, lo que se puso bien de evidencia en los funerales que, por su eterno descanso, se celebraron el pasado día 3 en la parroquia de Toba y, acto seguido, en la conducción de sus mortajeros restos al cementerio de dicho lugar.

A su atribulado viudo, don Marcos Villar Graño, lo mismo que a sus restantes familiares, hacemos llegar el testimonio de nuestra más sentida condolencia.

PROFAGUE USTES

EL IDEAL GALLEGO

Anuncios por palabras

Avisos

SEÑORAS, permanentes, peinados. Peluquería "Los Surtos". Linares Rivas, 26. Teléfono, 3291.

ALHAJAS: Tecedor autorizado A. Hernández Gil, Joyero, fabricante. San Andrés, 35. - 1.º Teléfono 4102.

CARNICERIA reguladora Santander, 23. Se desecha a precios de tasca.

AVISO: Se pone en conocimiento de los señores propietarios que tienen sus fincas aseguradas en la "Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de La Coruña" que ha sido implantado el Servicio de Limpieza de Chimeneas del que puede hacerse uso por un precio económico, para lo cual deben solicitar detalles en las Oficinas de esta entidad, sitas en Plaza de Vigo, 8, bajo, de 10 a 2.

PERMUTA. Maestro 6.000 pesetas en Cofrés 27 kilómetros Coruña, luz, carretera Madrid, media hora Coruña en tren o coche, infinidad combinaciones; con compañero cualquier pueblo estuviere próximo Coruña. Antonio Pérez, Pañaderas, 45, 3.º Coruña.

Compras

ALHAJAS, Compro brillantes y objetos oro y plata. Hernández, San Andrés, 35, primero. Teléfono 4102.

COMPRA - venta de fincas. Carpio Martínez Sevilla, Av. de la Marina, 16 - 17, bajo.

Demandas

NECESITASE doncellas con buenos informes. Av. de La Habana, núm. 8.

Enseñanzas

PREPARACION latin y castellano, por licenciada, Ferrol, 18, segundo.

PREPARACION - reválida, bachillerato, clases especiales matemáticas, latin, exclusivamente para señoritas y teniendo también señoritas Licenciadas. Informes: Avenida Finisterre, 13, segundo, izquierda; de 4 a 6 tarde.

COLEGIALES

Se acercan las clases vuestras o de los hijos de A. Moral, Cantón Grande, 14. La Coruña.

Modistas

FAJAS "Ma.y" Cauchoes Triada Tejas a medida Real, 15 1.º

Ofertas

PENSION completa, en casa particular y honorable deseamos dos muchachos, industriales en esta plaza. Informes Castañeras de Abajo, número 28 bajo.

SEÑORA compañía señorita o señora. Informes: Nicanor, Almacenes Ansedo, Sánchez Bragaa.

COLONIAS y Brillantinas a granel

San Andrés, 93. Droguería CELTA

Practicantes

TRILLO Andújar, Practicante. Cirujano calista. Extracción dentaria. Nuevo sistema de otro manual. Ediboro Espuma, 3.º, 2.

Préstamos

PRESTAMOS operaciones de crédito y compra-venta de toda clase de valores. Francisco Martínez Sevilla, Corredor de Comercio Colegiado, Notario Mercantil, Marina 16 y 17, bajo.

Testamentaria

TESTAMENTARIAS, derechos reales, pensiones civiles y militares y tramitación de toda clase de expedientes. Francisco Martínez Sevilla, Gestor Administrativo Colegiado, Marina 16 y 17, bajo.

Tintorerías

TINTORERIA "La Española". Limpieza en seco. Tintes a nuestra Especialidad. Tejidos de abrigos de cuero. Despachos: San Agustín, 8; Barrera, 34 Pañaderas, Florida 46. Teléfono, 1327.

AMERICANA Tintorería, Avenida Finisterre, 22. Nadie nos iguala en rapidez y buen trabajo, dan os oportunidad para demostrarlo.

Trasposos

HOTEL Victoria-Café. Barco Valdeorras, al lado Estación, traspaso negocio garantizado, por ausentarse sus dueños. (Para tratar los mismos) EN Carbillo se traspasa el "Nuevo Hotel". Informará el Gerente. Teléfono, 19.

FARMACIA, traspaso esta ciudad por ausencia. Para informes dirigirse por escrito a esta Administración. Sando.

Varios

ACHICORIA "La Tropicana" de venta "privat".

PENSION Finca Plaza Santa Ana, 15, Madrid.

Cameras

CAMARAS frigo-rificas, Fábricas de hielo. E. C. Omega Ltda., R. Castro, 1, bajo La Coruña.

ESCARABOTE

parroquia de Lampón. Se vende una casita de planta baja señalada con el número 24, y un cobertizo unido, su extensión cuatro con cas, su entrada principal al Est. camino: Norte y Oeste; María Riveiro Vázquez, y por el Sur, Benigna Otero de Vega. Para más informes dirigirse a Salvador Galbán, de Villagarcía, calle de la Marina.

MOTORES "Unicornio"

industriales y marinos, desde 1 a 60 HP. Gasolina - Diesel - Eléctricos. Tractores BOMBAS. Alternadores, maquinaria en general para agricultura e industria. Córcega 376 Barcelona.

VENDO

"Opel" descomulgado, magnífico estado, cubiertas nuevas. Informes: Rogel, Castañeras, Garaje España.

SE vende casa en Santa Margarita, nueva, buena renta, inversión saneada. Razón: Señor Romero. Real, 40.

SE vende fábrica de Harinas, sistema Buhler de 8.100 kilos de capacidad en provincia Zamora, con edificio o la maquinaria sola con su cupo. Para informes: Rico Cuenca, María Molina, 40, Valladolid.

SE liquida una partida aceite similar linaza, Fedorlo Topla, número 55, bajo.

QUIERE vender, casas automóviles, muebles y toda clase de objetos. En esta sección sus ofertas vendrán gran efectividad.

Jeroglífico número 600

PA
O'S O'OS
TARDE
A6ER

¿Por qué no viniste? Solución al crucigrama publicado ayer:

Horizontales: A, Ibadaba, B, Barnabea, C, Arbo, D, Dedeo, E, Amosito, F, Noliq, G, Tai.

Verticales: 1, Ibadan, 2, Baramo, 3, Amidol, 4, Bibesia, 5, Im, OO, Ip, 6, Re, 7, AA, Ota.

DINAMO un kilovatio 115 voltios

novelerías seminuevas. Cabeza de Sonido. Incubadora americana. Santa Lucía, 46, bajo.

SE venden cinco buenas puertas de madera

para calle. Razón: Agencia "Antos". Riego

SE vende radio R. C. A. 8 lámparas, 4 ondas (cerebro mágico).

Informes en esta Administración.

SE vende moqueta y ebanistería

caoba con lunas biseladas, registradora Nacional para seis empleados, y cafetera exprés Ideal casi nueva. Informan, Bar América de 11 a 1 y de 4 a 6.

RADIO Philips "Llave del mundo"

RECORDATORIOS Primera Comunión. Rubi, ne, 10.

LA SEÑORA
DOÑA ESPERANZA VERGA DURAN
que falleció en Bazarra-Toba, el día 2 de octubre de 1946, a los 30 años de edad, después de recibir los Santos auxilios espirituales D. E. P.
Su apenado esposo Marcos Villar Graño; hija Ana María de la Pastora; padre político José Villar Elroa; hermanos políticos Mercedes, José, Manuel, Carmen, Elías y Elena-María Villar Graño; tíos Manuela, Esperanza, Ramona y Ricardo (ausente) Durán Graño; primos Marina y José Trillo Durán y demás parientes,
DAN las más expresivas gracias a los que se han dignado asistir a la conducción del cadáver al cementerio de Toba el día 3, y a los que asistieron al funeral que por su eterno descanso se celebró en dicha parroquia el día 4 del actual, y ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, favor por el que le quedarán muy agradecidos.

TERCER ANIVERSARIO DEL PRESBITERO
D. VICENTE GONZALEZ SIABA
Capellán del Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta ciudad, que descansó en la paz del Señor el día 12 de octubre de 1943, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
RUEGAN una oración por su alma.
El funeral que en la Iglesia parroquial de San Nicolás tendrá lugar mañana, día 11, a las 8 1/2, como todas las misas que en ese mismo día se celebrarán en dicha Iglesia y las que en el día de hoy se celebren en Santo Tomás, a las 8 y 9; el día 12 en los RR. PP. Jesuitas a las 8, y el día 13, en los RR. PP. Redentoristas a las 8 y 9, serán aplicadas por su eterno descanso.
La Coruña 10 octubre 1945

LA LECCION DE GRECIA

Por V. V. V.

Grecia pide armas a Inglaterra. La noticia ha sido confirmada oficialmente en el Foreign Office, agregando un calificativo impresionante: En Londres se considera "trágica" la situación planteada en Grecia por las bandas rebeldes. Se considera igualmente que es necesario adoptar medidas extremadamente severas. Hasta aquí la impresión "oficial" británica. Pero a continuación, la noticia sintomática: Ha llegado a Atenas el general jefe de las tropas británicas del Oriente Medio...

Por las fronteras yugoslava y búlgara penetran en Grecia continuamente bandas armadas que después de cometer asesinatos y desmanes se retiran a su país, a elementos previamente educados en escuelas de sabotaje—que esto lo saben hacer muy bien desde que existen Universidades en Moscú que especializan "doctores en revoluciones"—los cuales se infiltran en el país y se ponen al frente de partidas o bandas comunistas que paulatinamente van aumentando sus fechorías realizadas científicamente y sistemáticamente para anegar el país poco a poco en un régimen de terror que haciendo la vida imposible a los ciudadanos termina por minar la resistencia crítica y prepara el asalto político al Poder.

Este es el procedimiento que se emplea para derribar un sistema sancionado democráticamente por el pueblo. Primero los comunistas piden elecciones para tratar de ganar el poder. Celebradas éstas y derrotados ellos, no se han conformado. Las han impugnado y preparan el asalto por la violencia y el terror. Que aprendan otros países...

Pero Grecia está en un extremo del Mediterráneo. Aparte de sus luchas políticas internas hay dos potencias principalmente interesadas en el resultado de una situación estratégica que puede presentarse. Por eso la lucha política—si se encona por la violencia—puede originar de rechazo una situación internacional en que Grecia va a llevar la peor parte porque cualquiera de los "grandes" interesados en el problema estratégico podría acabar tomando posiciones que se sabe cuando empiezan pero se ignora cuando pueden terminar. Por de pronto hay tropas británicas en Grecia desde los primeros choques entre los distintos partidos políticos. Estas tropas iban a irse y ya no se van.

Por si fuera poco, la situación empeora y puede que no termine la ocupación en una mera presencia de tropas inoperantes. La Historia tiene hechos bien palpables que demuestran que cuando los grandes quieren ayudar a los pequeños son éstos los que pierden jirones de sus territorios, que se toman con promesas de devolver y... nunca se devuelven. Los comunistas de Grecia son ayudados por los países vecinos a través de la frontera. Dentro de Grecia, Inglaterra "ayuda" con sus tropas a los adversarios políticos. En este caso es Inglaterra quien puede alegar más razones para esta ayuda porque protege una situación democrática en Grecia. Pero en el fondo, Grecia es el país ocupado por unos y atacado desde fuera por los otros.

En todo caso, se mantiene viva una llaga internacional que podría dar lugar, a plazo más o menos lejano, a otras cosas aun peores.

HUMOR



"MALETAS". Por MIRANDA
"Al Ferrocarril" le sale un toro de carril.



"CAPRICHOS". Por MIRANDA
—No me gusta que uses bastón, Pepito, y veo que lo usas por darme en la cabeza.



"CUIDADOSA". Por MIRANDA
—¿Me has comprado la corbata?
—Sí, rico. ¿No la ves aquí atando mis paquetes?

Telefonos de EL IDEAL GALLEGO
Admón. 1542; Redacción 1177 y 1594

LA EUROPA DE HOY

LAS EXCESIVAS CONTRIBUCIONES causan retrasos en la producción de Gran Bretaña

Por RANDOLPH CHURCHILL.

LONDRES.—El doctor Hugh Dalton, Canciller del Tesoro Inglés, marchó recientemente en visita al Canadá. Al subir a bordo del avión dejó a los periodistas el siguiente mensaje: "Los impuestos sobre los ingresos serán reducidos el año próximo... quizá".

Estas palabras indefinidas no causaron, entre los sobrecargados contribuyentes, otra impresión que la de una fría conformidad. Se ve claro que el doctor Dalton no se propone hacer concesiones importantes en el próximo año. Y si algo hace, es probable que lo que dé con la mano derecha lo quite con la izquierda, lo mismo que en el último presupuesto, en el que redujo un chelín los impuestos sobre los ingresos, pero recargó otro en los impuestos adicionales. Sin embargo, resulta evidente que el actual nivel de las contribuciones en Inglaterra está causando retrasos en la producción.

El profesor George M. Trevelyan, el más eminente de todos los historiadores ingleses con vida, ganó 43.000 libras esterlinas en la venta de su libro "Una Historia Social de Inglaterra". Las autoridades consideraron el libro de gran importancia, como lo demuestra el hecho de que acordaron una asignación especial de papel, para permitir lanzar nuevas ediciones y que el libro llegara al mayor número posible de lectores. La popularidad extraordinaria de esta gran obra no es la única prueba de la brillantez del autor; el hecho de haber sido leído por tantos miles de personas es de enorme valor educativo para la nación en general. Mucho se debe al profesor Trevelyan por el trabajo y la erudición puestos en el libro; pero es indudable que ha cosechado una recompensa muy pequeña por sus esfuerzos. De las 43.000 libras que se le debían no recibió más que 3.000. El resto se fué en pagos de contribuciones e impuestos sobre los ingresos y adicionales.

Es una suerte para Inglaterra que el profesor Trevelyan no dependa de su pluma para vivir. Tampoco produjo su "Historia Social" para ganar dinero. Sin embargo, justo es reconocer que pocos son los hombres que estarían dispuestos a invertir una cantidad tan extraordinaria de tiempo y energía para escribir una obra de tanto mérito, y para ver luego, con impasibilidad, cómo los ingresos producidos por el libro van a parar casi en su totalidad a manos del Fisco.

Se pueden oír casos similares hasta hartarse. Pero el profesor Trevelyan es particularmente afortunado. Demuestra claramente cómo el Estado—con tan enormes imposiciones—corre el riesgo de perder para la nación grandes valores. Es la vieja historia de la gallina de los huevos de oro. Desde un punto de vista esencialmente financiero, al profesor Trevelyan no le convenía haber escrito ese libro, y si hubiese adoptado esta actitud negativa, el país habría perdido una obra de mérito e importancia extraordinarias.

Es cierto, desde luego, que el profesor Trevelyan pudo, probablemente

evitar el pago de parte de la contribución. Son muchos y muy variados los medios que hay para conseguirlo. Hasta le habría convenido limitar las ventas del libro a cierta cantidad; esto es: hasta un punto en el que sus ingresos totales del año no sobrepasaran la contribución módica en esta clase de impuestos. Actualmente se hacen esta clase de cálculos en Inglaterra con frecuencia que va en aumento. Ya no es cuestión de conseguir el precio más elevado por trabajos o servicios; ahora es más importante, y más económica, determinar el límite de ingresos para pagar el mínimo de contribución.

Hace algunos meses, el dueño de unas conocidas caballerizas quiso vender uno de sus caballos. El método más simple y fácil hubiese sido el de buscar el mejor postor; pero también habría sido el más tonto. El vendedor pedía por su caballo 8.000 libras esterlinas. Sin embargo, consultó previamente con sus administradores, a quienes preguntó cuánta podría obtener por el caballo. Des-

Rasgos



El romanticismo—¿quién lo diría—cumple sus mayores anhelos con el establecimiento comercial de las líneas aéreas. Volar, ambición de dioses, imaginación de filósofos, problema de científicos, sueño de poetas, había venido a ser práctica de financieros. Entre París y Nueva York, nada más que un ciclón de cifras mentales, un desfile de fantasmagóricas estadísticas imaginarias. Ni cateógrafos en "travelling", ni nubes asistidas por el asor tripudante del avión, ni arroyuelos de mercurio balanceándose en pedruzcos de papel de seda.

Pero ahora las empresas comerciales ponen a bordo de los aviones transcontinentales sonrisas de mujer. Acaso sin saberlo, porque Norteamérica no conoce a Bécquer, un lema romántico campea en los carteles de propaganda con estampas de Venecia, Río, o Nueva Orleans a vista de pájaro: "Por una sonrisa, un cielo". Y, efectivamente, los gerentes de las compañías de navegación aérea buscan para sus tetramolinos con radio y salón restaurante, bellas sonrisas de mujer.

Sonrisas como las de las gemelas Doris y Dorothy Fincher, que iluminan con sus perlas en campo de fragantes gules, las carlingas tapizadas de los aviones de la Dana. "Por una sonrisa, un cielo", ofrecía Bécquer y ahora un romanticismo metalizado a la anglosajona ofrece por pocos dólares, cielo y sonrisa.

¿Daria usted un cielo por una sonrisa? Pues nosotros le damos a usted ambas cosas. La sonrisa hecha de luz, de Doris y Dorothy y el cielo, pura sonrisa azul, de California, sonrisa melancólica y gris de París, sonrisa ardiente y casi blanca de Sevilla. Y el viajero embarca, deja su cartera de cuero negro, con documentos llenos de negras cifras diminutas, y se envuelve en el celestial suavísimo de una sonrisa femenina y de un rayo de sol entre nubes de algodón celeste.

Y para que la imagen romántica sea perfecta, ¡que poco duran cielo y sonrisa!... De continente a continente, de un mundo a otro, que no menos nos traslada una sonrisa de mujer, apenas un breve sueño; el tiempo de imaginar un madrigal; o, si ni la ocasión para murmurarlo, tímidamente entre dos paralelos, tantos minutos de vuelo estratosférico.

Y el hombre llega al aeródromo descendiendo del avión, de la ilusión, del sueño, donde dejó cielo y sonrisa. Por eso acaso ahora, como en la época de los pollinoses y los desmayos románticos, el hombre se encuentra después tan solo, tan nostálgico, tan desangelado... L. L. S.

(Dibujo de Brufau).

GINEBRA

Suiza, ejemplo y vértice de la reconstrucción de Europa

GINEBRA, 9.— (CRONICA RADIOTELEGRAFICA DEL ENVIADO ESPECIAL DE LA AGENCIA LOGOS, CARLOS DELGADO OLIVARES).

LETRAS

Se ha puesto a la venta el número del mes de octubre.

Sumario

- Mirada al otoño, por J. L. de Auria.
- Retablo de octubre, San Francisco de Asís, por Fernando Jiménez-Placer.
- Orías a Catalina, por Concha.
- La felicidad no se busca (cuento), por Roberto Molina.
- "Las Tías Universales, S. L.", por Mary Moore.
- Canciones (poesías), por Francisco Javier Martín Abril.
- Costumbres viejas de una vieja institución, por J. M. de Nada.
- El joyero del Pilar, por Fernando Castán Palomar.
- Señora, ponga usted su casa. Hay que mecanizarse, por Bori.
- Isa de Lobos, cuna y matadero de focas en el Río de la Plata, por Leandro Valenciano.
- Sociedad.
- Modas, Detalles de las modas del otoño, por Blanca de Lebario.
- Victor Sjibel, modisto británico de vanguardia, por Joy Linden.
- Labores, por María Rosa.
- María Montez y Rita Hayworth, actuales celebridades de Hollywood, por Luis Gómez Mesa.
- La protección al niño en Norteamérica, por P. C. H.
- Rincón de belleza. El arte de embellecer los ojos, por el doctor Luis Palacios Pelletier.
- Pajaritas de papel. El sermón del otoño, por José Montoto.
- Confidencias de un tintero (cuento), por José María Sierra.
- Un poco de humor, por Galindo.
- Recas en la verja (cuento), por Victor Espinós.
- Habla el médico. Comienza el curso, por el doctor J. Garrido Lestache.
- Campo deportivo. Auge e importancia de las regatas de balandros, por Terreros.
- NI un ojo sin lectura, por Clara Fernán.
- Nuestra cocina, por J. Sarrau.
- Bridge, por Un Trébol.
- Nuevo abonado (historieta), por Fernando.
- Entretencimientos, por M. Barrio.
- Dibujos de Bernal, Gloria Buzon, Cobos, De Blas, Ugalde y Zaragoza.

El sueldo y el impuesto, he aquí dos cosas importantes, dos de las más importantes cosas. No deja de ser curioso saber que los ministros suizos no ganan lo mismo en la práctica, aunque sí en teoría; y si no es tan curioso es también importante recordar que en estos tiempos calamitosos una de las cosas más seguras es el impuesto, o por mejor decir, el contribuyente. ¿Se ha declarado alguna vez en huelga el contribuyente? Es posible, pero es raro; sin embargo, en Francia, hace pocos días, aconteció lo siguiente: Los recaudadores de contribuciones se declararon en huelga y los contribuyentes, no; era, por consiguiente, el caso chocante de que los agentes pagados para percibir las contribuciones dejaran de trabajar y siguieron trabajando los contribuyentes, precisamente para pagar a aquellos agentes que no trabajaban. Algo así como si dijéramos que los contribuyentes fueron más papietos que el Papa.

De todos los servidores del Estado, uno de los más dóciles es el contribuyente; lo que pasa es que, cuando se enfada, es de temer. Decía Carnot, uno de los fiscales de la revolución francesa, que las revoluciones tienen por

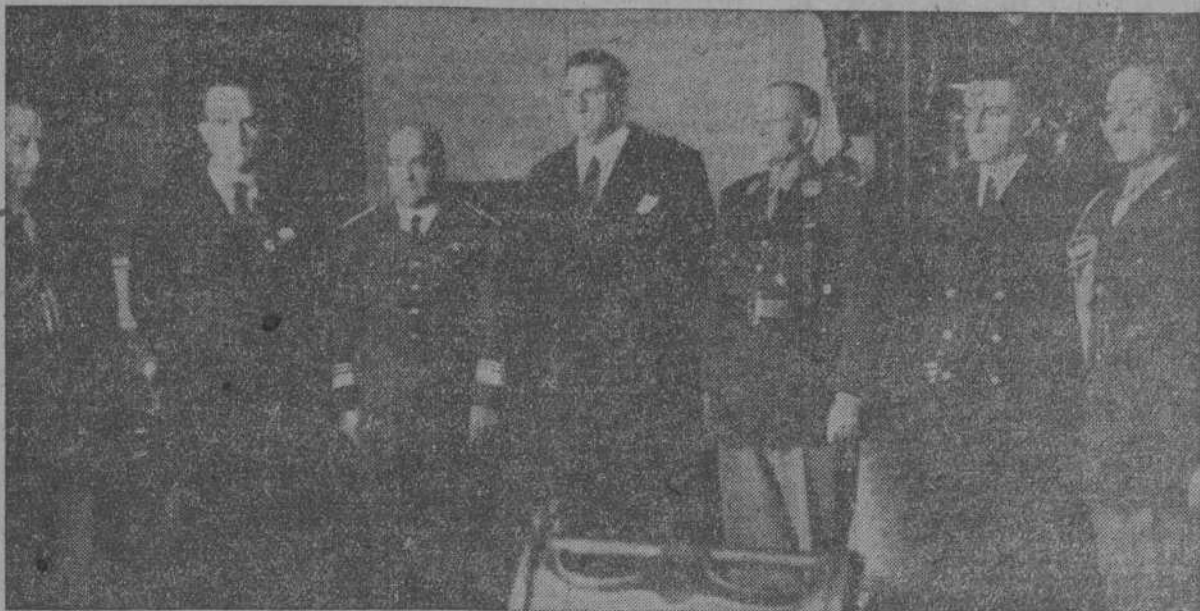
(CONTINUA EN TERCERA)

Nuevo Ministro de El Ecuador, en España

QUITO, 9.—El nuevo ministro del Ecuador en España, Sr. Jácome Moscoso, ha salido en avión para Nueva York, desde donde se dirigirá a Madrid para posesionarse de la Legación. —(EFE).

Nota de la Redacción. — El nuevo ministro del Ecuador en Madrid, don Rodrigo Jácome Moscoso, nació en Quito en 1900. Es licenciado en Ciencias Sociales y doctor en Jurisprudencia por la Universidad Central de Ecuador. Ingresó en el servicio exterior ecuatoriano en julio de 1936 como cónsul general de su país en Génova. En 1938 desempeñó el mismo cargo en Amberes, y en 1940-41 estuvo como cónsul general en Budapest. Ocupó durante los años de 1941 a 1944 la Dirección General del Departamento de Prensa y Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano, y desde 1943 desempeñó también la Secretaría de la Junta Consultiva de dicho Ministerio. En agosto de 1945 fue nombrado subsecretario de Negocios Extranjeros, cargo que desempeñó hasta ahora. El señor Jácome Moscoso es además profesor de Cuestiones Sociales en el Instituto Nacional Mejía y profesor de Derecho Político Constitucional y Administrativo de la Universidad del Ecuador. Entre sus condecoraciones figura la gran Medalla de Oro del Ministerio de I. St. Pública del Ecuador, la Medalla de Oro de la Federación de Estudiantes del Ecuador y la gran Medalla de Oro y Diploma de los intelectuales y el pueblo de Quito. Es autor de un libro titulado "La opinión pública", así como de "El Derecho constitucional en Ecuador" y "Nacionalidad y extranjeros". —(EFE).

LA MISION ARGENTINA EN ESPAÑA



El Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo ha sido cumplimentado por la Misión argentina que impondrá al Caudillo el Collar de la Orden del Libertador. En la fotografía, el Ministro con los generales argentinos don Estanislao López, señor Sustaita, Coronel Herrera, Comandante Barredo y Capitán de Fragata Jollet con el Ministro argentino señor Labougle

(Foto CIFRA).